

"Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan"
El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

EL GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL

También ayer el temporal impidió las operaciones en los frentes. -- La situación de Madrid es desesperada. -- ¿A qué fué Miaja a Valencia?

Por ser opuesto a la no intervención, el ministro belga Vandervelde se ve obligado a dimitir. -- El jefe del gobierno francés ha ordenado la clausura de los centros comunistas de Argelia y Norte de Africa

El parte de las operaciones

Boletín Informativo del Cuartel General del Generalísimo. Noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy, 27 de enero de 1937:

"El mal estado del tiempo sigue impidiendo la actividad en todos los frentes."

Aprovechando la inclemencia del tiempo se pasan bastantes milicianos a nuestras filas."

Salamanca, 27 de enero de 1937.

De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor Francisco Martín Moreno.

"ES EL PUEBLO ENTERO EL QUE LUCHA POR LA VIDA DE LA CIVILIZACION ESPAÑOLA, CONTRA MOSCU Y SUS CIPAYOS EN ESPAÑA. LOS QUE DICEN QUE SOLO SE TRATA DE UNA MILITARRADA MIENTEN INFAMEMENTE."

De Madrid y su cerco

La situación en la capital, contada por unos prisioneros. -- Besteiro y Pedro Rico refugiados en una Embajada. -- La Telefónica envuelta en llamas. -- El formidable espíritu militar de las tropas del general Mola. -- Los rusos madrileños reconocen que el tratar de defender algunas trincheras les ha costado millares de muertos. -- "Política" afirma: "Así no se puede vivir"

AVILA. -- El enviado de la Agencia Llogos publica una conversación que ha mantenido con unos prisioneros cogidos por los moros cuando intentaban volar una casa desde el interior de una alcantarilla. Son un capitán del ejército rojo, antes contrabandista de obras, un teniente, un sargento y un cabo.

La Junta de Defensa tropieza con enormes dificultades para el abastecimiento de la población. De ahí que haya querido evacuar la población civil, cosa que no ha tenido éxito, han dicho.

Se hizo por medio de la prensa, la radio y otros procedimientos de publicidad una intensísima campaña en pro de la evacuación, pero esta campaña fué contrarrestada por otra de "Mundo Obrero" que recomendaba a todos que se negasen a salir de Madrid, "ya que todo buen ciudadano -- decía -- debe permanecer en su puesto hasta el último momento. Hay que tener en cuenta, además, que la evacuación se realiza en las peores condiciones, pues se utiliza para ella camiones de carga, muchos de ellos averiados, que han de caminar por carreteras de segundo orden con marcha moderada."

Los dirigidos marxistas, especialmente los rusos, por insignificante que sea el cargo que ocupen, tienen toda clase de comodidades y no les faltan alimentos de ninguna clase; pero la población civil, en cambio, carece hasta de lo más necesario. El espectáculo de las grandes colas es constante e inintermitente. No es extraño ver a la puerta de los cuarteles de las milicias, colas de las que forman parte mujeres que fueron de clase acomodada que van en demanda de un poco de rancho.

Desde las cuatro de la madrugada hasta bien entrada la tarde, hay colas por todas partes. Y eso, para pagar 25 pesetas por un kilo de café, o diez pesetas por media docena de huevos o setenta céntimos por 500 gramos de pan. No hay carbón en absoluto, sólo se quema la leña, verde aún,

arrancada de los árboles de los paseos públicos o jardines particulares. Si a esto se añade que la mayor parte de las casas carecen de puertas y ventanas, pues fueron empleadas como combustible anteriormente, puede el lector hacerse una idea del frío que estarán pasando los habitantes de Madrid.

La Junta de Defensa está instalada en los sótanos del Ministerio de Hacienda y la Unión Radio en el edificio de "A B C" que, como se sabe, se halla enclavado dentro de la zona neutral señalada por el Generalísimo para la población no combatiente. Allí funcionan cuatro cinematógrafos, únicamente en función de tarde. Uno de ellos es el San Carlos en la Puerta de Atocha, junto al Hotel Nacional. Le ha sido cambiado el nombre por el de Durruti. Los cafés permanecen todos cerrados, sin excepción. Iglesias no queda ninguna, pues la que no fué destruida en los últimos días de julio está dedicada a cuartel de milicias, almacén de municiones o a salas de recreo como acontece con la iglesia de las Calatravas, en la calle de Alcalá, convertida en baile público. En la iglesia de Capuchinos de Jesús, situada en la calle de Medinaceli, tiene establecido su cuartel el batallón de Margarita Nalzen. En el colegio de los Salesianos de María Auxiliadora, de la Ronda de Atocha, se halla alojado el regimiento de la Pasiónaria. No hay, por tanto, en Madrid, culto católico alguno.

Todos los mandos militares e incluso muchos de los civiles están entregados a oficiales o generales rusos. A estos exclusivamente se debe que los naturales de Madrid no hayan abierto ya las puertas de la capital a los soldados de Franco. Lo que tantas veces se ha dicho de que para mantener a los milicianos en la línea de fuego los colocan amotrallados a retaguardia, es una completa realidad.

El tristemente célebre general Mangada murió. No se sabe si se suicidó, como se dijo hace algún tiempo o le mataron, pero lo cierto es que ha pasado de este mundo.

Tanto Pedro Rico, el orondo alcalde madrileño del Frente popular, como el presidente de las Constituyentes, Julián Besteiro, están refugiados en una Embajada, al parecer en la de México.

Esta situación hace que la población civil, lejos de amedrentarse, acabe por alegrarse cada vez que se oren tronar los cañones de las tropas nacionalistas y que espere que cada combate sea siempre el último que cé

la victoria definitiva a las fuerzas del generalísimo.

A la aviación roja, la llaman donosamente los madrileños el "arco iris", porque dicen que sale siempre "después" de haber pasado la tormenta.

Los puentes de Segovia, Toledo y la Princesa, así como algunos otros edificios principales, están preparados para ser volados en el momento oportuno.

Frente de Madrid. -- Radio Requeté señalaba al lunes que el edificio de la Telefónica estaba envuelto en llamas.

En conversaciones mantenidas entre milicianos bolcheviques y nuestras tropas, de trincheras a trincheras en este frente, los rojos decían a nuestros soldados: "Ved la Telefónica. Ya no la tendréis más."

AVILA. -- Se ha presentado en nuestras líneas del Cerro de los Angeles el soldado José López Sancho, que durante el ataque rojo a aquella posición fué hecho prisionero por los marxistas.

Este soldado fué llevado a Madrid donde, aprovechando un descuido de la guardia logró fugarse y en lugar de ocultarse en la ciudad salió al campo, estando escondido durante dos días y anduvo dos noches arrastrándose sobre la tierra -- hasta que consiguió presentarse en las nuevas posiciones tomadas por los nacionales. El fugitivo, que ya ocupa su puesto, está propuesto para una alta condecoración militar.

AVILA. -- El frente de Madrid está convertido en un lago por las lluvias diluvianas que caen hace cuarenta y ocho horas.

La artillería y la aviación permanecen inactivas. Como contrapartida los hombres hacen trabajos para mejorar sus posiciones, abriendo nuevas trincheras y desaguando las antiguas para extraer el material. En la retaguardia se arreglan los caminos y se desvían los torrentes. En resumen trabajan contra el frío y el agua.

Aunque lentamente continúa el movimiento de tropas. Nunca como hasta ahora las tropas del general Mola han tenido mejor espíritu militar, saben que está próximo el ataque y todos esperan cantando que llegue la hora y tienen fe en la próxima y definitiva victoria.

MADRID. -- Unión Radio transmitió anoche un acto en honor del quinto regimiento.

En él habló el alcalde de Madrid quien, entre otras cosas, dijo refiriéndose a la situación actual de Madrid.

"Esto no lo saben los milicianos alegres de otras poblaciones, con sus

✠

Rogad a Dios en Caridad por el alma del joven

Narciso Martínez Echarri

(Falangista y graduado de Bachiller)

Que murió gloriosamente por Dios y por la Patria, en el frente de batalla, el día 6 enero, a los 18 años de edad

R. I. P.

Falange Española de las JONS; sus resignados padres don Agustín Martínez (administrador de don Enrique Herreros de Tejada y agente de negocios) y doña Francisca Echarri; hermanas señoritas María Antonia y María del Carmen; tios paternos don Julián Martínez (teniente de Artillería), D. Patricia, D. Elisa y D. Pascual Martínez; tios maternos doña Gregoria Echarri (viuda de don Félix Berardi), don Francisco (practicante), doña Amalia y don Agustín (ausente); primos y demás parientes, ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al Funeral y Misa de requiem que se celebrará mañana, día 29, a las diez de su mañana, en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Logroño, 28 de enero de 1937

Mesa de firmas: Marqués de Vallejo, número 4; y en Falange, República, número 64.

elegantes uniformes, con sus pistolas que no han empleado en la guerra, que se refocilan en los cabarets, y no se acuerdan de que hay que salvar a Madrid para que se salven otras poblaciones.

Habló después un "camarada comunista", quien dijo que todos los milicianos debían imitar del quinto regimiento que desaparece para formar el ejército popular. Nada de milicias por separado.

Tenemos, dice, un enemigo de cuidado, con organización y disciplina, con un armamento moderno.

Hay que trabajar todo el día y es necesario que se sepa que cuando el enemigo avanza en Madrid, avanza en toda España.

O se produce más y mejor o se impone el castigo que se merece, que nunca será tan grande, como el perder una posición por falta de municiones que nos ha costado a veces centenares o millares de muertos.

MADRID. -- El periódico "Política", en un artículo titulado "Así no se puede vivir", afirma que no comprende de la pasividad de quienes, ante la terrible situación de Madrid, no adoptan medidas de ningún género. Así no se puede vivir -- añade -- y llegará un momento en que las más terribles enfermedades hagan su aparición, cual macabro cortejo del hambre que ya empieza a sentirse y de la necesidad y falta de higiene en que el pueblo está sumido. Pide a la Junta de Defensa que, respondiendo a lo que su nombre indica, se apreste a defender verdaderamente a Madrid, cuya situación es insostenible.

La situación en Barcelona

BARCELONA. -- La Federación Local de Sindicatos Unicos afectos a la C. N. T. ha decidido invitar a la U. G. T. a una reunión a fin de unificar dichos organismos y luchar todos contra el fascismo y a favor de la socialización de los productos de todas clases.

BARCELONA. -- Se asegura que el ministro rojo de Justicia García Oliver, será nombrado agente de enlace entre el Gobierno de Valencia y la Generalidad de Cataluña.

BARCELONA. -- En el último Consejo celebrado por la Generalidad y que presidió Terradellas, se acordó la creación de una junta con facultades para reorganizar el Magisterio con cuantas personas reúnan determinadas condiciones personales para encomendarles misiones docentes.

BARCELONA. -- Un periódico sindicalista censura duramente que se permitan los negocios que algunos desaprensivos realizan a costa de la carencia de pan.

Parece mentira, dice, que en la vía pública se establezcan puestos de venta de pan de tan mala calidad que parece elaborado con tierra.

BARCELONA. -- Han celebrado una reunión los representantes del pueblo y las milicias pertenecientes al gobierno autónomo de la región aragonesa dominada por los rojos.

El primer acuerdo tomado fué agradecer a la Generalidad el haber aprobado el nuevo gobierno y la designación del anarquista Ascaso para presidirlo.

La radio roja "C. N. T. F. A. I." daba a las 17'30 de ayer, la siguiente noticia, que revela la caótica situación que está sumida la capital catalana: "La escasez de alimentos en Barcelona es justificable, dado que es una consecuencia de la situación económica a que nos ha llevado la política del régimen capitalista".

"La Vanguardia" publica la siguiente nota: "La Consejería de Abastos, que tiene por norma recoger todas las urgencias que se le hacen desde la Prensa en general, quiere dar cuenta de

Gobierno civil de la provincia

SUBSIDIO PRO COMBATIENTES

En la Prensa de ayer, copiadas del B. O. del Estado, se insertan las instrucciones necesarias para el desenvolvimiento del decreto número 174, de fecha 9 del actual (B. O. del Estado número 83), creando el subsidio a favor del combatiente.

El fin altamente patriótico de este servicio y la sagrada obligación que tenemos contraída todos los buenos españoles de ayudar a las familias necesitadas de quienes sin reparar en sacrificios luchan con heroísmo sin par en los frentes por la liberación de España, nos releva de todo comentario dedicado a enaltecer su excepcional importancia y la necesidad ineludible de máximo interés para conseguir que la cobranza de los recargos establecidos en el artículo cuarto de la mencionada disposición se lleve a la práctica rigurosamente y alcance los rendimientos previstos para cubrir las atenciones a que se destinan.

Como las citadas instrucciones disponen en su artículo décimosexto que al quinto día de su publicación en el B. O. del Estado han de comenzar a cobrarse dichos recargos, que como es sabido gravan en cuantía del diez por ciento a) el precio de los tabacos de todas clases, b) los billetes de entrada a espectáculos públicos, c) las consumiciones en cafés, bares, confiterías y establecimientos análogos, d) servicios o consumiciones extraordinarias en hoteles, pensiones, hospederías y posadas, e) perfumes, esta Junta provincial ha hecho una tirada provisional de tickets-talonnarios por valor de 5, 10, 25, 50 céntimos y una peseta, los cuales serán distribuidos convenientemente y deberán utilizarse sin excusa alguna a partir de dicho quinto día, a cuyo efecto las Juntas municipales adoptarán las prevenciones que estimen oportunas para que la recaudación se efectúe desde el mismo día que la Orden señala.

A tenor del artículo primero, las Juntas municipales, integradas en cada pueblo por el alcalde, que será su presidente, un mayor contribuyente designado por el Ayuntamiento, el juez municipal y un cura párroco, que hará las veces de secretario, deberán quedar constituidas sin excusa alguna con esta misma fecha, enviando a este Gobierno, mañana, 29, copia certificada del acta de constitución de las mismas.

A dichas Juntas se les proveerá por este Gobierno rápidamente de cuantos tickets-talonnarios, modelos y demás impresos hubieren menester para el mejor desempeño del cometido que se les asigna, y una vez que obre en su poder la expresada documentación, facilitarán los impresos de las declaraciones a que se refiere el artículo duodécimo, a todos los que se crean con derecho al disfrute de estos beneficios, ra que puedan llenar y suscribir dentro de los diez días marcados en el artículo segundo las citadas hojas declaratorias y presentarlas en la Secretaría de las referidas Juntas municipales de su localidad.

En atención a lo expuesto, espero que los señores alcaldes, agentes de mi autoridad y Juntas municipales extremarán su celo para el más exacto cumplimiento de este servicio y les encargo que, tanto a esta circular como a las disposiciones aludidas en la misma, se les preste la máxima atención divulgando su contenido entre el vecindario por los medios de publicidad corrientes en los respectivos Municipios.

Logroño, 28 de enero de 1937.

El Gobernador civil, FRANCISCO RIVAS JORDAN DE URRIES

La elevación de precios de los artículos

En varias ocasiones se han publicado por este Gobierno civil circulares prohibiendo a los comerciantes la elevación de los precios de sus artículos sin que una necesidad absoluta lo exija, y siempre previa la autorización correspondiente de la Superioridad, sin la cual en modo alguno podrían ser alterados.

No obstante, nuevas denuncias formuladas a las autoridades superiores, acusan la contumacia y rebeldía de algunos comerciantes desaprensivos que, sin consideración al daño moral y material que causan a la economía con su censurable conducta y atentando únicamente a su egoísmo e intereses, han contravenido mis órdenes asignando a sus géneros precios superiores a los que regían en 18 de julio último, y como ello de ninguna manera puede tolerarse por este Gobierno, he dispuesto reiterar de nuevo la prohibición absoluta y terminante de elevar los precios de los géneros en forma que rebase a los que alcanzaban en la fecha citada de 18 de julio pasado, previniéndoles que será inexorable y corregiré con todo rigor cualquier contravención que en este sentido pudiera cometerse.

Llamo asimismo la atención de los compradores acerca del deber en que se hallan de denunciar cualquier hecho de esta naturaleza, para que la actuación de la autoridad pueda ser rápida, efectiva y eficaz y a la vez reintegrados de la cantidad que por exceso les hubiese sido cobrada y de los perjuicios que se les hubiere causado.

Del patriotismo de todos espero no verme en el caso de tener que imponer sanción alguna que, dadas las presentes circunstancias, alcanzaría su mayor rigor.

Logroño, 28 de enero de 1937.

El Gobernador civil, FRANCISCO RIVAS JORDAN DE URRIES

Declaraciones de existencias de patatas

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Se pone en conocimiento de los señores alcaldes de la provincia que en el plazo improrrogable de cinco días deben mandar a este Gobierno civil (Junta provincial de Abastos) declaraciones en las que se haga constar la existencia de PATATAS en kilogramos, a fin de hacer una estadística muy necesaria para el buen abastecimiento de la provincia y otras limitrofes.

Encarezco a estos la mayor difusión de esta orden, por los medios acostumbrados, poniendo en su cumplimiento el mayor celo e interés, ya que su inobservancia sería castigada con todo rigor.

Logroño, 28 de enero de 1937.

El Gobernador civil, FRANCISCO RIVAS JORDAN DE URRIES

que se procede desde hace días a la elaboración de un pan especial. No es el llamado integral, como se ha venido pidiendo desde algunos órganos periodísticos, sino otro compuesto por mezcla de trigo y arroz. Francia, durante la Gran Guerra, utilizó esta mezcla en la elaboración del pan, que posee excelente calidad y condiciones nutritivas, superiores al pan corriente.

Las necesidades de esta monstruosa guerra civil imponen innegables sacrificios y restricciones."

BARCELONA. -- En el pueblo de Fotaella, aldea de la provincia de Tarragona, se han producido incidentes que han sido reprimidos por la fuerza.

El comité de orden interior que el quien ha facilitado esta noticia, dice que fueron promovidos por discusiones sobre colectivismo.

ANGEL SAENZ BADILLOS
Participa el traslado de su
CLINICA DENTAL
a Miguel Villanueva, 2, principal,
derecha. Teléfono 15-50

Disposiciones Oficiales

Nuevo curso de alféreces provisionales

Secretaría de Guerra.—Orden. Con la autorización de S. E. el generalísimo de los Ejércitos nacionales, se celebrará en las Escuelas militares de Burgos y Sevilla un nuevo curso de alféreces provisionales para las armas y cuerpos que después se indiquen, y cuyo comienzo tendrá lugar el día 18 de febrero.

El número de plazas para la escuela de Sevilla será de 320, distribuidas como sigue: 250 para Infantería; 20 para Caballería y 50 para Artillería.

Para la escuela de Burgos se anunciarán 600 plazas con la siguiente distribución: 500 para Infantería; 20 para Caballería; 40 para Artillería y 40 para Ingenieros.

La distribución de las plazas en la Escuela de Burgos para el Ejército del Norte, será como sigue:

Quinta División y Sector de Almazán de la División de Soria: Se adjudican 70 plazas para Infantería y 5 para Ingenieros.

Sexta División y Sector de Somosierra de la División de Soria: 100 plazas para Infantería, 15 para Artillería y 5 para Ingenieros.

Séptima División y Divisiones de Avila y Madrid: 260 plazas para Infantería; 20 para Caballería; 25 para Artillería y 25 para Ingenieros.

Octava División: 70 plazas para Infantería y 5 para Ingenieros.

Las instancias de los aspirantes habrán de ser cursadas por conducto de los jefes de Cuerpo o columna a los generales de las divisiones, excepto las de los que se encuentran en el sector de Somosierra de la División de Soria, que las cursarán al general de la Sexta División, los del sector de Almazán de la misma División de Soria, al general de la Quinta División.

Las recompensas por méritos de guerra

Decreto número 192.—La dureza de la guerra actual y la multiplicidad de actos de gran mérito y distinción realizados por los generales, jefes, oficiales, suboficiales y tropas, aconsejan aplicar el estímulo interesante a toda recompensa, logrando su mayor eficacia en la rapidez de su concesión.

Restablecido por decreto número 139 el ascenso por méritos de campaña en beneficio exclusivo de la nación, hay que dar a esta recompensa la completa distinción que merece, sin que sea propuesta obligada para quienes distinguiéndose notablemente no aansen aquellas extraordinarias aptitudes para el mando superior, debiendo limitarse lo que se prescribe, a los casos que dentro de su ejemplaridad, son el exponente de su destacada conducta, sometida al examen de la Junta superior del Ejército.

Mas como al reanudarse la vigencia del Reglamento de recompensas, derogado el excepcional y más peritico que rigió hasta 1931, no se satisfacen las necesidades de la actual campaña, es obligado el establecer una escala de aptitudes que, conservando las tradiciones tan preciadas de nuestro Ejército, se prestigien y valoren con una concesión justa y limitada, en la cual sean premiados los casos de distinción y merecimientos sobresalientes otorgándose aquellas condecoraciones.

Entre estas no figura para los generales, jefes, oficiales y suboficiales, la de una retribución económica, no sólo porque el Estado ha de prestar una atención señalada a la justa remuneración de sus funcionarios, sino para evitar que se desvirtúen en su espiritualidad las recompensas nacionales.

En su consecuencia, dispongo: Artículo primero.—Las recompensas por méritos de campaña que podrán ser otorgadas a generales, jefes, oficiales y clases de tropa, son las siguientes:

- Ascensos por méritos de guerra.
- Cruz Laureada de San Fernando.
- Medalla Militar.
- Cruz de Guerra (antigua de María Cristina).
- Cruz Roja del Mérito Militar.
- Medalla de Sufrimientos por la Patria.
- Medalla de Campaña.

Artículo segundo.—Interin no se apruebe el reglamento por que se han de regir las concesiones de las recompensas enumeradas en el precedente artículo corresponde a la Junta Superior del Ejército, proponer al generalísimo el otorgamiento de cada una de ellas.

Artículo tercero.—El ascenso por méritos de guerra se concederá como recompensa en beneficio de la Patria, y para aquellos casos de distinción extraordinarios y que acentúan aptitudes para mandos superiores.

Artículo cuarto.—La Cruz Laureada de San Fernando, que será la única que conserve las categorías, derechos pasivos y prerrogativas actuales, se otorgará mediante juicio contradictorio en procedimiento de carácter sumariísimo, sin que para la concesión de tan preciada recompensa sea necesario hacer la computación de bajas que anteriormente se exigía, aun cuando tal extremo sea estimable como un antecedente.

Artículo quinto.—La Medalla Militar se otorgará para premiar los hechos previstos en su actual Reglamento.

Artículo sexto.—La Cruz Laureada de San Fernando y la Medalla Militar llevan aparejada, por este orden, la consideración de más antigua en los casos de concurrencia entre el personal de un mismo empleo, así como para la obtención de derechos de antigüedad.

Los poseedores de una u otra recompensa, tendrán el tratamiento superior al que por su categoría les correspondiera.

Artículo séptimo.—La Cruz de Guerra, que tendrá la forma y leyenda de la Cruz de María Cristina, de primera clase, si bien reducida en un tercio del tamaño de esta, se concederá por méritos especiales de quienes, distinguiéndose extraordinariamente, no alcancen el ascenso por méritos de guerra, la Cruz Laureada de San Fernando o la Medalla Militar.

Artículo octavo.—La Cruz Roja del Mérito Militar, que tendrá las características de la actual de primera clase, se otorgará a aquellos que se distinguen en las operaciones de guerra.

Artículo noveno.—La Medalla de Sufrimientos por la Patria se regilará, en cuanto a las condiciones para su obtención, a lo preceptuado en el actual Reglamento.

Artículo diez.—La Medalla de la Campaña será concedida a cuantos de manera activa intervengan en operaciones o sirvan en la línea de fuego durante el período mínimo que para cada sector se fijó; teniendo una cinta distinta cuando se trate de servicios de retaguardia.

Artículo once.—Todas las condecoraciones de campaña son iguales para generales, jefes, oficiales, suboficiales y tropa, a excepción de la Laureada de San Fernando.

Artículo doce.—La Medalla Militar y la Cruz de Guerra concedidas al personal de tropa, tendrán únicamente una pensión mensual de 39 y 15 pesetas, respectivamente, las cuales se percibirán durante la permanencia del interesado en la situación de filas, siendo vitalicia si la baja en ella fuere por inutilidad física contraída en la lucha.

Los suboficiales y clases de tropa que se encuentren en posesión de las recompensas señaladas en los apartados B y siguientes del artículo primero, tendrán por el mismo orden de prelación, que en él se determina, preferencia para cubrir destinos civiles e ingreso en los Cuerpos de Guardia Civil, Carabineros, de Seguridad y demás de análoga composición, siempre que reúnan las demás condiciones generales que se exije para la misión y desempeño de tales destinos.

Artículo adicional.—Quedan subsistentes las disposiciones legales sobre recompensas voluntarias, y derogadas cuantas se opongan a lo preceptuado sobre este decreto.

Salamanca, a 26 de enero de 1936. Francisco Franco.

Enfermedades de los ojos

Dr. Enciso Brillas

Consultas exalumno de las clínicas de Burdeos y París.

G. G. Baquero

Consultas exalumno del Hospital de Valdelella.

Once de Junio, 19, entre 9 y 12 horas.

MANTEQUILLA FRASORO

CASA PLAZUELO

GALLARZA, 16

"TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL."

Interesante información de Radio Club Portugués

LONDRES.—El diario "Daily Mail" comenta la evacuación madrileña en un artículo que titula "Madrid".

Afirma que la evacuación no puede favorecerse más que con gran cautela, pues los intervinientes adquirirían gran responsabilidad, porque con ello quebrantarían su neutralidad.

Por otra parte, de favorecer la evacuación habría de ser una vez que se señalaran zonas neutras, garantizadas por autoridades plenas de poder y seguridad de la vida de los evacuados.

El articulista termina confirmando que la población madrileña se resiste a abandonar la capital y sus hogares.

Después de la sesión privada, que duró unas dos horas, el Consejo volvió a reunirse en sesión pública a las ocho de la noche.

El Consejo tuvo conocimiento de un acuerdo conseguido entre los representantes de Chile y España (de la España roja) para entablar negociaciones directas en Londres entre los representantes de las Embajadas que han prestado en Madrid el derecho de asilo a videntes acudieron a ellas, para garantizar la evacuación de sus reclusos.

Del Vayo, representante del gobierno ruso de Valencia, contestando a la última parte del discurso del representante chileno, dijo que la lucha en España no constituye la oposición de dos ideologías, pues sólo es simplemente el acto de un pequeño grupo de insensatos sublevados contra un gobierno nacido del sufragio popular.

El locutor portugués aclaraba acortadamente la inexactitud expresada por Del Vayo, ya que la diferencia de ideologías resulta en los gritos de "Viva España" y "Viva Rusia" que separan a ambos contendientes, y en cuanto "al pequeño grupo" de insensatos

sublevados, hizo presente que la España nacional ocupa las tres cuartas partes del territorio, que es, además, donde únicamente existe la normalidad y la seguridad personal.

ESTOKOLMO.—El encargado interino de Negocios Extranjeros ha manifestado que el Gobierno sueco no autorizará la salida de voluntarios para la España roja.

Agregó que el número de suecos que puede haber en las fuerzas rojas tiene que ser reducidísimo, sin llegar a una treintena de ellos.

También agregó que el Gobierno está dispuesto a presentar al Parlamento una ley prohibitiva del reclutamiento de voluntarios para ningún ejército.

Finalmente, dijo que las suscripciones abiertas en su país eran exclusivamente para la adquisición de vestuarios y medicamentos.

Se mostró partidario de la no intervención.

LONDRES.—Contestando a la pregunta de un diputado, el jefe del Gobierno declaró que durante la visita efectuada por unos oficiales ingleses a Ceuta, Tetuán y Melilla y zona marroquí no había recogido ninguna prueba de la existencia de tropas alemanas en el Protectorado.

El alto comisario español les declaró que, salvo algunos legionarios, no había allí más soldados alemanes que un muy reducido número, cada día más pequeño, que se dedicaban a asuntos comerciales y mineros.

Tampoco se comprobó la construcción o habilitación de locales para alojar a grandes contingentes militares, pues sólo existen unos pequeños cuarteles que sirven de alojamiento a las tropas españolas.

Al Tercio de Africa

Al del glorioso Millán Astray

Espanoles y extranjeros: ¡AL TERCIO!

CAJOS SOLDADOS DE TODAS LAS ARMAS Y CUERPOS. — CAROS Y SOLDADOS DE RECLUTAMIENTO Y VOLUNTARIOS. — CORNETAS Y TAMBORES. — RECLUTAS DEL OURO DE INSTRUCCION. — EX-LEGIONARIOS Y PAISANOS

La Legión va siempre en vanguardia y siempre llegó donde el Mando dispuso. El recuerdo de la vida de legionario llenará de orgullo vuestro porvenir, borrará las amarguras del pasado, y sus heroicos lances serán vuestro limpio blasón de caballeros, como en las guerras de Flandes.

Podéis llegar a Capitanes del Tercio

Tendréis alimentación sana y abundante; vestuario de buena calidad, práctico y vistoso; primas de enganche muy crecidas y aumento de haberes por años de servicio. Los LEGIONARIOS son los soldados del Ejército mejor retribuidos, los de mejor porvenir. Los que aspiréis a la gloria; los que deseeis lugar de orgullo, de redención, de lucha; los que busquéis aventuras y capéis a ostentar galones, estrellas, cruces o a ganáros en la lucha el mejor título de caballeros.

¡La Legión os espera! ¡Alistas en la Legión!

CON BANDERIN DE ENGANCHE

en el Regimiento Infantería Bailén núm 24. - Logroño

Alistados por el tiempo de duración de la campaña, SIN PRIMA

PRIMAS DE ENGANCHE: Por TRES años: 400 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 200 pesetas al ingresar, al segundo año 100'00 y al tercero 100'00. Por CUATRO años: 500 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 250 pesetas al ingresar, al segundo año 83'33, al tercero 83'33, y al cuarto 83'34. Por CINCO años: 700 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 350 pesetas al ingresar, al segundo año 116'66, al tercero, 116'66 y al cuarto 116'68.—A partir del quinto año percibirán 400 pesetas más, distribuidas en dozeavas partes

PRIMERO Y SEGUNDO AÑO		QUINTO AÑO	
Comida	2'85 ptas	Comida	2'85 ptas
Masita (Vestuario y ahorro)	1'10 "	Masita (Vestuario y ahorro)	1'10 "
En mano	3'95 "	En mano	3'95 "
Total		Total	
7'90 "		7'90 "	
TERCERO Y CUARTO AÑO		DECIMO AÑO	
Comida	2'85 ptas	Comida	2'85 ptas
Masita (Vestuario y ahorro)	1'10 "	Masita (Vestuario y ahorro)	1'10 "
En mano	3'95 "	En mano	4'25 "
Total		Total	
7'90 "		8'20 "	

Desde el quinto año tendrán un premio mensual de 33'33 pesetas

GUERPO DE SUBOFICIALES		OFICIALES LEGIONARIOS	
Sargentos	481 ptas. al mes	Alféreces	608 ptas. al mes
Reclutas	755 "	Tenientes	750 "
Subtenientes	908 "	Capitanes	1.099'75 "

NOTA.—Los Suboficiales además de los sueldos indicados disfrutarán de 0'50 pesetas diarias en conceptos de plus de campo, cuando se hallen separados de la Plaza Mayor, y los quintenidos que los correspondan.

OTRA.—Los soldados en filas podrán engancharse por dos años sin derecho a cuota.

REENGANCHES

Los que terminados su compromiso de enganche obligatorio en la Legión deseen continuar en sus filas podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases: Se admite el reenganche por períodos de seis meses o por uno, dos, tres, cuatro o cinco años, siendo las primas que le corresponden de 50 pesetas por cada seis meses después de cumplido el compromiso de cuatro años y a partir del quinto año de servicio, 400 pesetas anuales a cobrar por dozeavas partes del total.

El ser reenganchado será circunstancia muy recomendable para el porvenir del Legionario, y para distinguirse los que lo sean llevarán un distintivo especial, por el cual se reconocerá su antigüedad en el Cuerpo y siendo preferidos para ingresar en la Guardia Civil, Asalto y Carabineros.

DE VARIAS EMISORAS

Miaja acude a Valencia y se entrevista con Largo Caballero.—En Alicante se producen alborotos y resultan muertos muchos milicianos.—Las tareas de la Sociedad de Naciones.—El crucero "Canarias" captura a un guardacostas marxista.—Otras noticias

VALENCIA 25.—Llegó a esta ciudad el general Miajas, que inmediatamente pasó a visitar a Largo Caballero, con quien celebró una detenida conferencia. Al salir, los periodistas intentaron obtener algunas impresiones de Miajas, pero éste se negó, afirmando que nada podía decir sin autorización de Largo Caballero.

MADRID.—Las emisoras anarquistas afirman que se debe al pueblo la verdad de lo tratado en la conferencia Miajas-Largo Caballero, toda vez que los madrileños, los levantinos y los catalanes, están enterados del precipitado viaje de Miaja, sin que sepan ni una palabra de las causas misteriosas que lo han motivado. Esperamos—añadían—una aclaración en este sentido, pues para volver a las andadas, con intrigas y baja política, no valía la pena de haber hecho una revolución.

VALENCIA.—Se ha publicado una orden en virtud de la cual los dueños de hoteles, casas de huéspedes y casas de dormir darán cuenta reservadamente de los viajeros que no quieren llenar el boletín de entrada.

Los inquilinos tienen que dar cuenta de los alojados que tengan, aunque sean familiares.

También la "Gaceta" publica otro prohibiendo la subida de los precios sin previa aprobación gubernativa. Por primera vez se impondrá una multa de quinientas pesetas y la reincidencia acarreará la clausura del establecimiento.

VALENCIA.—El Consejo de ministros que debía celebrarse el próximo sábado ha tenido lugar esta tarde.

Comenzó a las cinco y según manifestación de algunos ministros se dedicó a asuntos económicos y financieros.

ALICANTE.—A consecuencia de los alborotos y colisiones habidas estos días en la capital, han resultado muertos más de cincuenta milicianos.

VALENCIA.—Ayer llegó el sub-

secretario internacional del partido sindicalista, que fue recibido por los dirigentes locales de dicha organización.

También ha llegado procedente de París y Londres, el secretario de Hacienda del gobierno rojo, Bujeda.

GINEBRA.—La Sociedad de las Naciones ha terminado sus tareas, aprobando todos los puntos del orden del día, como son la ponencia sobre Dantzing, el informe sobre la situación sanitaria de Madrid y el convenio franco turco.

Las próximas sesiones ordinarias comenzarán el 6 de mayo y tratarán de la cuestión de armamentos.

N. de la R.—Las deficiencias en las emisiones de radio no nos permitieron oírlos claramente, pero entendimos posible la noticia de que Alvarez del Vayo y el enviado de Chile hayan llegado a un acuerdo sobre el modo de evacuar las embajadas de Madrid.

PARIS.—Un hijo del doctor Marañón, cuya edad corresponde a una de las quintas movilizadas, ha anunciado que por su adhesión al movimiento nacionalista español sale para España a fin de cumplir sus deberes en el Ejército del general Franco.

ROMA.—El crucero "Canarias", en las proximidades de Santander, ha capturado al guardacostas marxista "Alejandra". Un hidroavión ruso intentó bombardear al crucero sin conseguirlo.

HABANA.—El Gobierno se ha incautado de lo recaudado por los estudiantes con destino a los marxistas españoles.

LILLE.—En el asunto del contrabando de armas ha quedado comprobada la complicidad del teniente de la reserva, Prevost, que fue detenido por unos aduaneros.

Por las averiguaciones realizadas por la policía se deduce la existencia de una vasta organización franco-belga encargada de adquirir y enviar material de guerra a los ejércitos españoles.

VALENCIA.—Ayer llegó el sub-

La magnífica obra del Gobierno del Estado Español

En la entrevista que celebramos ayer con el gobernador civil de la provincia, señor Rivas Jordán de Urries, fueron aludidas las circulares de dicha autoridad que en otro lugar aparecen. Fue motivo de preferente atención en el diálogo la que se refiere a la constitución de Juntas para la implantación del subsidio a favor de las familias de los combatientes.

Fue considerada con gran elogio por los informadores, tanto esta disposición como aquellas otras—son muchas ya—en las que se pone en práctica el espíritu de solidaridad social informado por las virtudes cristianas que anima la obra del Nuevo Estado Español. Con este motivo, el señor gobernador expresó, más que la esperanza, la absoluta seguridad de que la capital y la provincia toda, cuyo entusiasmo patriótico se ha puesto de manifiesto con insólito fervor en cuantas ocasiones han favorecido la expansión clamorosa de ese sentimiento, responderán a la exigencia de una tan justa y tan alocucionadora institución, confiando en que los recursos que se obtengan serán una franca demostración de que cuantos han de recaudar y contribuir se han penetrado de hasta dónde les alcanzan sus deberes.

Hoy—añadid—se constituirá la Junta en esta capital.

En relación con esto aludió el señor Rivas y Jordán de Urries a la institución del Día del Plato Único, mostrándose dispuesto a que la recaudación pueda ser elevada. Se trata de otra obra educativa y de alto interés social que representa la preocupación que por el menesteroso siente el Gobierno del Estado. El próximo domingo—nos dijo—me reuniré en la Diputación con las señoras y jóvenes de las distintas organizaciones patrióticas encargadas de la cobranza, a fin de cuidar algunos detalles y que puedan traducirse en beneficio de la recaudación.

Mi una ni otra institución exigen sacrificio alguno para el contribuyente. Tienen un gran valor espiritual, representan un sentido cristiano del mutuo auxilio y gravan mínimamente aquellos gastos sustanciales que pudiéramos llamar menudos. Son pequeñas contribuciones de la retaguardia a la Causa Nacional.

El señor gobernador se mostró profundamente optimista en cuanto a su éxito, pues está persuadido de que en todas las aportaciones quedará perfectamente reflejado que cada uno entiende sus obligaciones.

Coincidentes con las manifestaciones

La crisis belga se ha resuelto con la dimisión de Vandervelde

BRUSELAS.—Desde hace varios días se dice que existía divergencia en el Ministerio, entre su presidente y dos ministros moderados.

El de Estado Vandervelde no está conforme con la política desarrollada por el gobierno sobre diversos asuntos, especialmente en lo referente a la cuestión española, al empleo por el jefe rexista de las radios italianas para hacer propaganda de sus ideas y el viaje de los parlamentarios belgas a la capital española.

BRUSELAS.—Continúan las negociaciones para fijar la cuantía de la indemnización a la familia del barón de Borckgrave, y la prensa censura la parsimonia del Gobierno en este asunto, lo que es debido a que el ministro Vandervelde es opuesto a medidas energéticas.

La crisis en los actuales momentos se considera peligrosa para la tranquilidad del país.

BRUSELAS.—El presidente del Consejo ha conferenciado con los ministros socialistas para darles cuenta del conflicto surgido con Vandervelde. También conferenció con este último, quien presentó la dimisión, pero la reserva hasta que consulte con su partido. Si este lo convence de que la retira se habrá evitado una reforma a fondo del gabinete.

BRUSELAS.—La crisis política se prolonga en el Gobierno belga, en estos últimos días parece que se ha reanunciado con la reunión del consejo socialista belga, que ha autorizado al señor Vandervelde para su cargo de ministro, pero manteniéndole su confianza. El señor Vandervelde representará el ala izquierda del partido socialista en contra de la actitud más templada del ministro del Interior señor Stak y del de Finanzas. El presidente señor Van der Smissen era contrario a la política de no intervención en la guerra civil española mientras que los otros dos ministros socialistas son partidarios de ella y de la exigencia de franquicias explicadas sobre el asunto de la muerte del general Franco. De esta misma opinión es también el presidente del Consejo.

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

Curioso contraste de las noticias dadas por el gobierno ruso español y comentario interesantísimo a las revelaciones de un libro sobre Rusia de Angel Pestaña

Buenas noches, señores. Empezaremos esta noche por ocuparnos de lo que está sucediendo en Ginebra con motivo de la reunión de la Sociedad de Naciones. Ese flamante Álvarez del Vayo, ese ministro de Estado, representando a ese desgobierno rojo, está gastando el dinero robado a los particulares y Bancos a manos llenas, ya organizando banquetes a los diplomáticos, ya invitando a la prensa, creyendo que así, a estómago agradecido, puedan dirigir alguna palabra de afecto a ese desgobierno que él representa. No puede comprender que esos diplomáticos y esos periodistas que por educación aceptan sus convites, no pueden mirar mas que con horror a esos marxistas españoles, los más salvajes y abyectos de todas las naciones civilizadas y sin civilizar.

Según el parte oficial, ese ministro de Estado, en un discurso en Ginebra, ha lanzado unas cuantas frases manidas que a mi me hacen la mar de gracia. Por ejemplo: "Luchamos por la independencia de España y por la causa de la paz". ¡Conque por la independencia siendo esclavos sumisos de Moscú, siendo los limpiabotas del representante de Moscú, el malvado Rosenberg, y todos sus cómplices que están sembrando la ruina y la desolación en los pueblos en que dominan los marxistas!

"España ha dado suficiente prueba de buena fe ante Europa". Efectivamente ha dado pruebas palpables de su afán innato de asesinar y robar a mansalva. Otra: la España republicana continúa con su deseo de ver establecida la unidad dentro de la legalidad. ¿En que quedamos, amigo Vayo? Porque resulta que ahora contamos con los siguientes gobiernos: en Bilbao, Santander, Cataluña, Valencia, Málaga y el de esa república central, y eso a pesar de que no tenemos mas que una tercera parte del territorio nacional, porque luego vendrían las repúblicas de Betanzos, de Gijón, de Gasteo, de Alcorcón, etc., etc., y así hasta convertir al país en una serie de repúblicas tan risibles como Vayo, Canallero y sus secuaces, que, por sí o por sus masas, roban y asesinan a la nación española que para desgracia de todos ha podido crear tales monstruos.

Todo lo que dice son una serie de embustes como los de todos los marxistas, puesto que viven de la mentira y habría que ver a Prieto y comparas las que habrán acumulado en estos seis meses. Me recuerdan a aquel personaje de "El octavo no mentir", personaje que había adquirido tal costumbre de faltar a la verdad que ya no podía decir ni una sola; eso les va a pasar a todos ellos. En el mismo parte de hoy, hay dos noticias que demuestran el desparpajo con que mienten; son así como el anverso y el reverso de una moneda. El anverso: "Los facciosos intentaron un avance por el sector de El Pardo, para lo cual quisieron ejecutar por sorpresa, pero nuestras fuerzas lo frustraron, y los indisciplinados un duro castigo". Y el reverso: "El general Mijangos, defensor de Madrid, manifestó a los periodistas que el mal estado del tiempo había impedido realizar operaciones. Resultó además el hecho de que el enemigo no dio señales de vida y añadió que por el momento estaba preparando un ataque, las fuerzas leales están prevenidas". Es decir que mi amigo Mijangos lleva seis meses queriendo convertir en un buen marxista y aún no lo ha logrado porque mientras sus jefes dicen una cosa él dice la contraria. Ya, ya aprendió, puesto que, como ya os dije en otra ocasión, ya empezó a ser marxista allá en África robando de la construcción de sus fuerzas y construyéndose casas utilizando a los soldados de su regimiento.

Para demostrar todo ese cúmulo de mentiras que cuentan los marxistas, voy a dar lectura al escrito anónimo que me remitiste, pero que tiene mucha gracia. Hoy tengo mucho que leer, por eso la conferencia seguramente será larga, pero interesante.

Este es una selección de frases marxistas y hace referencia a los primeros días de movimiento. Es muy curioso. Por ejemplo: "el día 18 de julio, a las ocho de la mañana el gobierno decía: se ha frustrado un movimiento contra la República. El gobierno declara que el movimiento está circunscrito a determinadas partes del Protectorado, pero que nadie, absolutamente nadie, se ha sumado en la Península al mismo". Ese mismo día a otra hora: "El gobierno asegura que no tardará muchas horas en dar cuenta al país de que está dominada la situación".

A las cinco y cuarto de la tarde del día 18 — ¡os acordáis sevillanos de lo que a esa hora ocurría en Sevilla? — pues decía: "La adhesión a las fuerzas del gobierno es general en toda España". A las siete y veinte: "Continúan todas las provincias en absoluta obediencia al gobierno de la República". Ya recordáis que entre tres y media y cuatro de la tarde de cuenta de que Casares Quiroga llamó al teléfono al general de la División, se puso mi ayudante y lo mandó a paseo. Por tanto el gobierno sabía que yo me había sublevado y tan fresco daba la noticia anterior.

El 21 de julio: "A excepción de Zaragoza y Valladolid, donde aun se mantienen los facciosos, en el resto tranquilidad, los demás siguen ad-

heridos". El día 22: "El Alcázar de Toledo que se resistió hasta el último momento, fué definitivamente tomado por las fuerzas de Asalto y Guardia civil". El 23 de julio: "Los facciosos acampados en Somosierra y Navacerrada y Alto del León, han sido totalmente barridos". El mismo día: "En caso de que mañana por la mañana no se hayan rendido los rebeldes de Zaragoza, la aviación volverá a volar sobre la capital bombardeándola nuevamente". Ese mismo día: "En Andalucía, Sevilla es el único reducto de la sublevación. En Castilla existen algunos reductos que serán rendidos esta noche o mañana. Córdoba, donde un grupo de facciosos tenían atomizada a la población civil con toda clase de desmanes, ha caído en poder de las fuerzas del gobierno". Esto lo decía el ministro de la Gobernación el día 23 de julio.

El día 24 de julio se refiere a la guerra de la Independencia y dice: "Hoy, como entonces, triunfaremos. Mejor dicho, hemos triunfado ya. ¡Hasta cuándo va a durar la militancia? ¡No estáis ya convencidos de que está fracasada? Si persistís en vuestra actitud seréis dominados por la fuerza de las armas". Esto lo decía Azáña, pero ¡que te crees tú eso! y decía "Manolita" ofrecía su vida y su sangre para ir al frente. ¡Que cosa más graciosa! ¡Doña "Manolita", a que no! Luego decía: "Cuatro columnas leales con más de diez mil hombres se encuentran a las puertas de Zaragoza. La caída de la capital aragonesa será cuestión de horas. Colabora la aviación". El cabezillo insurgente Queipo de Llano se encuentra bloqueado en un extremo de Sevilla". "Se ha confirmado que Queipo de Llano estuvo en Cádiz para preparar la huida" (Primera vez que intento escapar). "La región del Guadarrama ha quedado libre completamente de elementos facciosos". ¡Qué dirán las fuerzas que se encuentran todavía entre las nieves del Guadarrama? Pues ya veis, el día 25 de julio ya había quedado libre de ellas. El mismo día, creo que fué Indalecio Prieto, quien hablando a los socialistas les decía: "Os voy a hablar con absoluta sinceridad, porque no creo en la eficacia del embuste... La verdad desnuda. Estamos ante la subversión más grave de cuantas registra la Historia de España, pero esa subversión está camino de ser dominada. Las fuerzas de Marruecos no pueden pasar, porque yo he recomendado a los nuestros... Aranda está materialmente sitiado en Oviedo... (habla de algo del humanismo de los mineros que con medios del ataque a fondo no lo realizan para evitar una horrible matanza y recuerda el adagio militar de "plaza sitiada, plaza ganada") el general dice: Algunas veces falla, no. Esto lo decía Indalecio el 24 de julio. El día 27: "Queipo de Llano pretende abrirse camino hacia Portugal, pero sus propósitos de evasión no pueden prosperar". Esto era cuando llamamos hacia Huelva. (Segundo intento de fuga). "Avila, La Granja y Navacerrada están en poder de las fuerzas de la República. Nuestras fuerzas han ocupado el Alto de León. Con estas victorias queda asegurado el triunfo de la República y de las libertades democráticas". El día 29 dice: "De cinco en cinco, desarmados y con los brazos en alto salen del Alcázar de Toledo los facciosos que la defendían. Nota facilitada por la Dirección General de Seguridad". Así continúa el ramillete recogiendo datos de los partes oficiales y de las emisiones de radio rojas, hasta agotar en que dice que Sandino, refiriéndose a Zaragoza, da cuenta de que, cumpliendo órdenes del Gobierno, va a bombardear incluso el Pilar. Belarmino Tomás decía también: "Dentro de ocho días estaremos en Castilla, tened cuidado no se metan en Madrid del empujón que les demos".

Otra nota muy interesante es la que dice que Pedro Flores, sobrino del bandido Flores Arce, que se encontraba en la sierra, se incorpora a las fuerzas republicanas. Dice que cuando se declaró el movimiento respiró a pleno pulmón, porque se le ofrecía la ocasión de hacer algo que le reivindicara y se incorporó al ejército republicano. Donita reivindicación, el reivindicador etc.

Recoge también el escrito anónimo las manifestaciones de los periódicos, entre los que dice uno que de todos los países acuden en crecidas cantidades de proletarios en ayuda de los camaradas españoles. Esto era el día diez de agosto y, por tanto, en esa fecha ya estaban los rojos recibiendo grandes ayudas cuando nosotros rechazábamos las ofertas de que ayer di cuenta. Martínez Barrio, dice por su parte en esa fecha que antes de fin de mes quedaría España completamente libre del fascismo" (Profeta que es el "birria"). Lee también varios párrafos de "Solidaridad Obrera", uno de los cuales dice: "Hemos de llevar a cabo la gran obra demoledora. Por cada uno de los nuestros levantaremos una pila de cadáveres de ellos. Quien no sienta la revolución que se aparte si no quiere ser barrido".

El general hizo muy atinados comentarios acerca de todas estas mentiras, y dijo que para demostrar cómo obraban los dirigentes marxistas iba a leer un documento que es lar-

EL DIA DEL "PLATO ÚNICO"

SE ACERCA EL "DIA DEL PLATO ÚNICO", CONVIENE PONERSE A DAR A LA PATRIOTICA INSTITUCION LA IMPORTANCIA QUE MERECE. DEBE PENSARSE EN QUE ELLA ES ELEMENTO DE FORMACION DEL CIUDADANO DE LA ESPAÑA TRADICIONAL, EN LA QUE CAMPEABA LA VIRTUD DE LA CARIDAD Y DEL ESTADO NUEVO, EN EL CUAL LA SOLIDARIDAD SOCIAL HA DE SER ESENCIAL CALIDAD.

RECUERDO PARA EL NECESITADO, RECUERDO Y AYUDA GENEROSA A CAMBIO DE UN POCO DE SOBRIEDAD. PERO LA INSTITUCION NO COBRARA SU VERDADERO VALOR SIENDE TRAZA CADA CUAL NO SE HAGA EL FIRME PROPOSITO DE SER SINCERO. LA PARQUEDAD MENTIDA CARREERA DE EFICACIA EDUCADORA. HAY QUE REDUCIR LAS COMIDAS Y HAY QUE ENTREGAR EN METALICO LO QUE LA REDUCCION SUPONGA: NO MAS, PERO TAMPOCO MENOS

ESTAMOS SEGUROS DE QUE SI SE PRACTICA CON VERDAD, EL RENDIMIENTO NO SOLO NO DEBE DISMINUIR SINO ACRECERSE. A CADA NUEVA RECAUDACION DEBE AUMENTARSE UN POCO LA CUOTA. NO MAS QUE ALGUNOS CENTIMOS, SI MAS NO ES POSIBLE, PERO LO BASTANTE PARA QUE SE ECHÉ DE VER QUE NO DECAEN EL INTERES EN PROCURAR AYUDA AL DESVALIDADO Y EL AFAN EN, AL PROPIO TIEMPO, DEMOSTRAR QUE EL ESPIRITU PATRIOTICO DE CADA CIUDADANO EN NADA CEDE AL PROPIO DE LA OBRA.

go, pero que merece la pena. Son párrafos de un libro publicado por Angel Pestaña, pues aunque no puedo compartir sus ideas, no dejo de reconocer que es uno de los pocos políticos españoles que profesa y mantiene serenamente sus pensamientos. En Rusia pasó setenta días y por su condición política le fué permitido circular con toda libertad por toda Rusia y así pudo adquirir informes verídicos de lo que es allí la vida. Al venir a España concretó sus informaciones en un libro que publicó titulado "Setenta días en Rusia. Lo que yo pienso". Ese libro apareció en los estantes, pero desapareció inmediatamente. Fueron muchas las personas que quisieron adquirirlo, pero no les fué posible, porque, quizá comunistas y socialistas, de acuerdo, consiguieron que se retirara de la venta. Un ejemplar de ellos, el que ha caído en mis manos, fué adquirido por un amigo en un carrilero de libros viejos en Madrid. Es tan interesante que quisiera haceroslo conocer a todos. A continuación empezé a leer párrafos cuyas páginas citaba y que empezaban exponiendo el propósito del autor de señalar la situación de Rusia con absoluta imparcialidad. No busca el autor más que la satisfacción del deber cumplido y la de ofrecer a los trabajadores españoles sus observaciones sobre la revolución rusa. Separa, desde luego, su ideario político del que ha advertido en Rusia, sin que entre ellos quiera establecer comparaciones.

En uno de los pasajes de ese libro dice que frente a una realidad como la del Mujik, que se muestra rehuido al bolchevismo por mantenerse fiel al partido socialista revolucionario, que es el más popular entre los campesinos, el Gobierno acuerda que el voto del obrero de la ciudad, del obrero industrial representa cinco votos de campesinos. Por cada miembro que los campesinos eligen para las organizaciones, los industriales eligen cinco. Pestaña lo califica de privilegio odioso y sigue diciendo que en Rusia se prohíbe al pueblo el derecho de reunión y la expresión de pensamiento cuando la reunión no sea convocada y presidida por el Gobierno. No alcanzo a ver dónde está la dictadura ejercida por el proletariado. Copia un párrafo de un libro de Lenin, en el que dice que creer que el proletariado todo, ha de ejercer la dictadura, es poseer un espíritu simplista. La dictadura sólo puede ejercerla el partido comunista... El truco, dice Pestaña, no puede estar mejor expresado. Los obreros de la fábrica o de la granja son regidos por unos delegados que ellos eligen, pero antes el Gobierno les dice quienes los son gratos... Lo cierto es que quienes mandan se enriquecen y prosperan mientras que el pueblo vive vilipendiado. Todo lo hacen por el proletariado, dicen, pero la verdad es que éste tiene que entregar hasta la capa de tierra que ha de cubrir su campo. Hemos visto al pueblo gemir bajo la más terrible de las tiranías, sometidos a bajas explotaciones. ¿Y quién ha llegado a eso? La burguesía, no; un partido. Es falso que en Rusia la dictadura esté ejercida por el proletariado, por el pueblo que trabaja. La política comunista no se sabe lo que piensa, sólo se sabe lo que el Gobierno quiere, que es lo mismo que lo que quieren los bolcheviques, y eso se hace. Recoge unos datos demostrativos del maquiavélismo de Lenin en su obra "El radicalismo bolchevique, la enfermedad infantil", en el que dice que los propósitos del partido comunista no deben conocerlos los enemigos, y aun a los mejores amigos se les debe engañar siempre que así convenga a los intereses del partido. Ocupándose de los campesinos afirma que se les obliga a entregar todo lo que producen. Y a cambio ¿qué les

dan? moneda, mucha moneda, que lo mismo que la fabrican la anulan. Y esto ¿a qué lleva a los campesinos? A maldecir a todo lo que se dice comunista e incluso a abandonar el cultivo de las tierras, condenando así a morir de hambre a los grandes núcleos de población... ¿Qué me das por lo que me quitas?, dice el Mujik al Gobierno. — ¡Rublos, rublos a granal. — No los queremos. — No importa, te lo quitaremos, tenemos fuerza y así procederemos. Así ocurre que en la hermosa zona productora rusa, de cuando en cuando aparecen crecidos números de cadáveres de los que ofrecen resistencia a la entrega de lo que producen. El campesino cultiva hoy lo indispensable para él y para los suyos y como se le confisca lo excedente como puede, exponiéndose al fusilamiento. Los campesinos no se recatan en decir que salieron de una dictadura para entrar en otra más odiosa. Señala que la riqueza es uno de los mejores negocios de Rusia y de ahí que todos quieran ingresar en el ejército ejercido de los reguladores, hasta el punto de que los médicos abandonan sus enfermos, etc., etc. Todos hablan del beneficio para la colectividad, pero la verdad es otra muy distinta, y en párrafos brillantes condena duramente estos procedimientos como condena la especulación, lacra cuyos odiosos tentáculos hemos visto cómo se extienden y alcanzan hasta niños de ocho y diez años. A este respecto, así como el apartado que titula "Crueldades y Violencias", relatando cómo las detenciones se verifican de madrugada cuando menos publicidad puede haber y al día siguiente aparecen los ejecutados porque todas las condenas son a muerte y a todos se coloca el mismo epitafio: "condenados por contrarrevolucionario". Algunos veces, por variar la oración, se pone alguno "por bandido".

Esto que acabo de leer, dijo el general y que podría atribuirse al nombre más recalcitrante, al hombre más extremista de derechas, está escrito por Angel Pestaña, el líder anarquista, después de una estancia de setenta días en Rusia, donde pudo recorrer cuanto le vino en gana. Esto mismo coincide con lo que yo vengo diciendo cuando me dirijo a los obreros de España, a los que siempre he dicho que los utilizaban para pelear para subir y que cuando los dirigentes estuvieran en alto serían los que habían de sepultarlos en el abismo del que nunca podrían levantar cabeza. Estos Prieto, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, etc. son los que cuando creen que se les van a acabar las poltronas, que no van a poder utilizar sus hermosos coches, no tienen inconveniente en ordenar la muerte de aquellos que provocan la situación, como aquella vez, que es absolutamente cierta, en que Azáña ordenó a aquel desdichado capitán lo de: "tirad a la barriga". Aprended de Pestaña, que ya veis la lección tan admirable que os da y dispones a servir a esa España grande bajo la égida de Franco.

De operaciones, ninguna, por causa del temporal, y de donativos, unos muy pequeños de los que voy a dar lectura, porque a continuación va a dirigirse la palabra mi amigo el señor Siret.

La situación caótica de Bilbao

TREINTA Y CUATRO MUERTOS Y GRAN NUMERO DE HERIDOS

BILBAO.—En el proceso contra los jefes y oficiales de la Guardia civil que se ha visto estos días ante el llamado Tribunal Popular, han sido condenados a muerte cinco de los acusados y los restantes a diferentes penas.

BILBAO.—Continúa la situación caótica en esta capital. Ayer se produjeron nuevas luchas entre separatistas y anarquistas, de las que resultaron 34 muertos y gran número de heridos.

COMPARE PRECIOS DE
Funeraria BERGER
SIEMPRE INCOMPTIBLES

ESCENAS DE BURGOS

El relevo de la guardia

Por ALEJANDRO MANZANARES

El relevo de la guardia en la residencia del Generalísimo en Burgos es un motivo más de emoción para los buenos españoles entre las muchas que nos ofrece esta ingente cruzada por la salvación de la Patria y de la R. E. No hace, ciertamente, con aquel boato ceremonial ritual y esplendor que era costumbre tradicional y protocolaria en el Palacio de Oriente en tiempos de la Monarquía, pero sí tiene un sabor de gesta, de épico romance, de vistuosidad notablemente popular, como corresponde a los nuevos modos, al nuevo estilo, a las nuevas maneras que va adquiriendo, bajo el resplandor de la guerra, el destino de la España que renace.

A las once, avanzan todos los días, por el magnífico paseo del Espolón, las fuerzas que han de entrar en turno. Componen, alternando, estos pelotones soldados de línea, requetés, falangistas, tropas del tercio, regulares y legionarios de Albiñana... Su desfile, precedido de vibrante música de boinas rojas, constituye un brillante espectáculo, especialmente los días de sol, que en este incomparable cielo azul de Castilla adquiere tonalidades de gloria. La ciudad acude ansiosa a entusiasmarse en tan bello y exaltador acto. Niños, mujeres, soldados francos de servicio, gentes del pueblo, en apinados haces, contemplan embelesados la ceremonia del relevo, la transmisión de las consignas, la ocupación de los puestos de vigilancia, etc., en tanto la banda hiere el aire con bozazas piezas de concierto o sonoras marchas que a la alegre chiquillería entusiasman. Cada vez que se renueva la guardia el público ingenuo y sencillo

estacionado frente al palacio de la Residencia oficial, se hace la ilusión de que ve al Generalísimo, con aquel su inconfundible gesto simpático, asomado a los balcones y saludando sonriente y optimista a la multitud enardecida, que anima y vitorea con el mayor entusiasmo. Y es que no se olvidan aquellos primeros días y se recuerdan, melancólicamente, aquellas bellas, cortas y patrióticas arengas de Franco, aquellas primeras jornadas, algo difíciles, sí, pero en que la fe inquebrantable en el triunfo, la confianza en el Caudillo y la justicia de nuestra santa causa lo hicieron todo, en una explosión inextinguible de ensueño y de milagro...

Hoy, por exigencias ineludibles de la campaña, el Generalísimo está ausente, se halla fuera de Burgos, se encuentra en su Cuartel forjando la victoria de las armas... Pero llegará un día, quizá más próximo que lo que se cree, en que otra vez Franco, con el laurel del vencedor, volverá a fijar su residencia en este hermoso palacio que la procer munificencia de esta ciudad castellana y cuna del Cid, la ofreció gentilmente, con su proverbial hospitalidad e hidalgía, en los momentos de mayor emoción e incertidumbre, y desde él, su pluma de legislador y gobernant declaró serenamente a la nueva España las leyes justicieras que han de restablecer la paz, alzar a la Patria y devolverle sus esencias raciales, restañando con ello las heridas que ha recibido y llevando el timón de la nave del Estado, con mano firme, por los caminos seguros del progreso y del bienestar...

OTRAS NOTAS DEL EXTRANJERO

En Suiza los periódicos piden que después de la muerte del jefe de las juventudes nacionalistas se prohiban los organismos comunistas.

CIUDAD DEL VATICANO.—El estado de Su Santidad es satisfactorio. Esta mañana, después de la cotidiana entrevista con el cardenal Pacelli, recibió otras visitas.

PARIS.—Un violento incendio ha destruido un castillo en el cual había dos valiosas colecciones de cuadros, una de ellas valorada en dos millones de francos.

PARIS.—Por razones militares han acordado la evacuación de catorce poblaciones situadas en la cuenca del Sarre, debido a que van a efectuarse trabajos de fortificación.

WASHINGTON.—La Cámara ha aprobado un crédito de setenta y nueve millones de dólares para auxiliar a los damnificados por las inundaciones. La ley ha pasado para su aprobación al senado. El número de víctimas es hasta ahora 121.

LISBOA.—Se ha desencadenado un violento huracán acompañado de gran lluvia. Las daños son grandes, habiéndose derrumbado muchos árboles, chimeas, claraboyas, etc. Un automóvil fué volcado, resultando sus ocupantes ileso. En el mar el temporal fué mucho más violento. No se recuerda en Lisboa temporal igual.

ROMA.—Noticias llegadas de Moscú dicen que se ha celebrado a puerta cerrada el juicio contra la viuda de Lenin. También ha sido detenido un capitán del Estado Mayor y a uno de sus colaboradores.

PARIS.—Es objeto de inquietantes preocupaciones los efectos verdaderamente desastrosos que puede producir para la defensa del país la nacionalización de las manufacturas de guerra, que se votó el 11 de junio último, pues contra la declaración del ministro de la Guerra M. Deladier, el espíritu de sistema produce tales estragos que la producción resulta descoordinada y producen la ruina de las iniciativas indispensables a la seguridad de Francia.

VARSOVIA.—La epidemia de gripe que viene acentuándose en el centro de Europa alcanza en Polonia proporciones inusitadas. Solo en Varsovia se producen unos 15.000 casos diarios, resultando un 30 por ciento de los funcionarios atacados y que la Comisión de higiene municipal no puede funcionar porque la casi totalidad de sus miembros se encuentran enfermos. Esta situación es tanto más calamitosa porque la temperatura ha descendido de un modo cruel, registrándose en algunas localidades 20 grados bajo cero.

BAYONA.—Durante una reunión comunista pública, organizada en San Juan Pie del Puerto, en la que el diputado Juan Ibernegaray hizo uso de la palabra, se produjo una colisión entre republicanos nacionalistas y comunistas, resultando heridos el presidente de la sección local de la Liga de los Derechos del Hombre, M. Aubert y Mr. Clauzet, maestro de primera enseñanza.

LONDRES.—El partido laborista ha presentado un voto de censura al gobierno por las detenciones de obreros comunistas efectuadas en algunos puertos ingleses. La Cámara rechazó la proposición por 330 votos contra 145. En el debate el ministro de la

Guerra afirmó que existe una organización que va contra la seguridad del Estado.

BERLIN.—Se ha aprobado una ley, exigiendo la intervención del Estado para la venta de propiedades de más de doce hectáreas.

PARIS.—Hoy ha salido para Berlín un delegado del gobierno francés para negociar un tratado comercial con Alemania.

PARIS.—El presidente del Gobierno ha ordenado la clausura de los centros comunistas de Argelia y del Norte de África.

LONDRES.—En todos los centros políticos se espera con expectación el discurso que pronunciará Hitler el próximo sábado.

Se sabe que tratará de política exterior y de la conducta seguida por Alemania en los últimos años.

BERLIN.—Las Delegaciones de Austria y Alemania han firmado hoy el tratado comercial austro-germano. En virtud de este pacto se aumentan las transacciones comerciales entre ambos países.

PASANDO EL TIEMPO

El barómetro ha descendido considerable y alarmantemente. La mínima presión registrada ayer fué 700 milímetros. No recordamos otra más baja y lo peor es que el aparato sigue bajando. No tuvimos más que una hora y cuarto de sol. La tarde fué ventosa fría y lluviosa a ratos. Aunque el termómetro no había descendido de tres grados en la madrugada tampoco subió de siete y medio.

Se pasó en los soporales de la calle del General Mola y se concurrió a las secciones de cine del Moderno en las que se proyectó un bonito programa. Hoy se dará otro muy sugestivo a base de una película titulada "Así es Broadway", que gustará mucho.— C. M.

Un Estado nuevo exige una orientación nueva

"Corporativismo gremial"

LA ORGANIZACION SOCIAL EN LA NUEVA ESPAÑA

es el libro que acaba de aparecer, trazando vigorosamente los caminos sociales que han de salvar a España.

Esta obra es la primera de su género que aparece en nuestra Patria, llegando en estos momentos propicios de reorganización nacional.

"Corporativismo gremial"

LA ORGANIZACION SOCIAL EN LA NUEVA ESPAÑA

Leva en sus páginas todo el exponente de deberes y derechos de las clases obrera y patronal. Los estudiosos razonamientos y la abundante doctrina de este libro son antorcha poniendo luz de verdad en el campo social de España.

"Corporativismo gremial"

LA ORGANIZACION SOCIAL EN LA NUEVA ESPAÑA

Es el libro que deben leer todos los obreros, todos los patronos y todos los que sienten inquietud por la organización social de España. Editorial Requeté, Apartado 24, Burgos.—5 pesetas.

HOY
Teatro Moderno
La formidable superproducción
ASI ES BROADWAY
(En Español)
Por la bellísima JOAN BLO-
NDELL y RICARDO CORTEZ

Herrero Riva y Compañía BANQUEROS Logroño

Prórroga hasta el 10 de febrero

Hasta el día 10 (DIEZ) de febrero ha sido prorrogado el plazo para presentar en las Delegaciones de Hacienda, por duplicado, las declaraciones juradas comprensivas de los valores de las diferentes Deudas del Estado, de las del Tesoro o de las Especiales, conforme a la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, fecha 9 de enero de 1937.

Contamos con impresos adecuados para formular las correspondientes Declaraciones juradas, los que, así como nuestros servicios, nos complacemos en poner a disposición de nuestros clientes.

PATRONOS: OBREROS!

¡Cuántas veces recuerdo haber leído artículos en periódicos, órganos de Asociaciones obreras profesionales, que debían traslucir el peli lo luminoso que nos amenazaba con envolvernos en olas de sangre y eleno!

¡Cuántas veces se propuso por los mismos obreros remedios taxativos para hacer un dique que contuviera el empuje de la ola marxista!

Artículos y más artículos se escribían, pregonando el error de los patronos que no atendían las voces de auxilio lanzadas a los cuatro vientos, solicitando para nuestros asociados consideración por lo menos. Poca cosa les pedíamos y sin embargo no éramos atendidos.

¡Preferencia para nuestros afiliados!; no; sino que no se les condenara al hambre por el mero hecho de pertenecer a nuestros Sindicatos Profesionales Católicos. Trabajo como a los otros los marxistas, y sin embargo nuestras voces se perdían en el espacio.

Patronos que se decían católicos, eran los primeros en preferir a los otros. ¿Por qué?; bien claramente lo comprendíamos: porque de nosotros, siempre conscientes de nuestros actos, no abrigan temores; porque éramos los que, la justicia por norma, pedíamos nuestros derechos.

En cambio los otros, menos obreros que los nuestros, no pedían, sino que exigían derechos y no derechos; y aquellos transigían por temor; transigían porque con ellos se creían más seguros; porque esperaban ametrallar la fobia que caracterizaba a estos.

¡Incautos! No se daban cuenta de que cuanto más les concedían, más se acrecentaba el espíritu revolucionario, que era la aspiración de sus dirigentes que se atribían todas las mejoras concedidas, haciendo alarde de su influencia sobre los patronos, en perjuicio de nuestros Sindicatos, que a fuerza de sacrificios íbamos arrancando de las organizaciones marxistas un buen número de socios, dispuestos en todo momento a hacer prevalecer nuestros derechos de obreros, a través de los inconvenientes con que tropezábamos.

Otra hubiera sido la suerte de España si se nos hubiera atendido. ¡Cuántos obreros atraídos por la atención que se prodigaba a las Casas del Pueblo continuaban, en contra de sus creencias, cotizando en sus casas!

Prueba de ello ha sido que apenas se inició el glorioso movimiento, engrosaron nuestros Sindicatos una gran masa que estaba separada de nosotros porque veían en los patronos más apoyo y en sus dirigentes más exigencia.

Error imperdonable en unos y otros! Mas ya pasó todo aquello y nosotros seguimos las mismas normas de antes, bien conocidas de todos, máxime en estos últimos años de imposición marxista; siempre con miras a un ESTADO CORPORATIVO cuya finalidad radique en la reorganización de un orden social cristiano, por el que se llegue a la compensación de patronos y obreros; que el patrono mire al obrero, no como al "proletario" de antes, sino como a un hermano, convencido de que el salario ha de darle por justicia, no por limosna; y el obrero cumpla su obligación en el trabajo, sirviéndole de estímulo el saber que a la vez trabaja por su Patria, terminando para siempre con la lucha de clases, que sólo engendra odio y egoísmo.

Por los Sindicatos
Obreros Profesionales
IGNACIO TOBIA

CANTINAS ESCOLARES

La Junta de Cantinas ha recibido los siguientes donativos:

Señor Alcalde, 25 pesetas.
Don Angel Sula, importe de una plaza mensual, mientras coman los niños.

Don Ramón Gómez Jiménez, ídem.

Subscripción de una peseta mensual, Eleuterio Clavijo y Mari Pili Clavijo.

Con menos de una peseta mensual, Sara Martínez, Margarita Castellanos, Carmen Meiro, Pilar Serrano, Raquel Pérez, Esther Zárate, Pablo López, Julia Martínez, Rosa Martínez, Carmen Miranda, Adoración Casis, María Fuente, Nieves Blázquez, Adoración Pangua, Gloria Langarica, Yolanda Jiménez, Ascensión Jiménez, Victoria Gómez, María Lozano, Isabel Rivas, Luz Bañales, Visitación Zatarain, Milagros Zatarain, Esperanza Martínez, Esther Angulano, Carmen Sáenz, Teresa Valdecantos, Pura Marín, Cruz Moreno.

El primer domingo de febrero, día 7 del mismo, celebrará la "CANTINA ESCOLAR LOGROÑESA" sus bodas de plata, ya que ahora cumple los veinticinco años de su inauguración. En dicho día se obsequiará a los niños que acuden diariamente a esta

Cantina con una comida extraordinaria, y al acto serán invitadas las Autoridades y cuantas personas simpatizan con tan benéfica institución infantil.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Vacantes de entibadores y picadores en las minas de Peñarroya

De Orden de la Superioridad se hace público que existen 200 vacantes de entibadores y 100 de picadores en las minas de la Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya, a fin de que todos aquellos que, conociendo bien el oficio, les interese esta colocación comparezcan en este Gobierno civil, Comisaría de Vigilancia, en plazo de tres días, para tomar nota de las solicitudes, debiendo tener presente que será inútil la presentación de aquellos que no conozcan bien dicho oficio.

Personalidades tradicionales en Logroño

En visita de inspección a las organizaciones Tradicionalistas de la provincia, estuvieron en esta capital el ilustre delegado de la Obra Nacional Corporativa don José María Arauz de Robles, con el teniente coronel de Estado Mayor señor Ortega, que tanto se distinguió en la defensa de Oviedo; el comandante de Artillería señor Tomás y otras ilustres personalidades de la Comunidad.

Después de visitar el cuartel de Regués, el Hospital de Nuestra Señora de Valvanera y las Oficinas de la Junta de Guerra, salieron para Burgos en las primeras horas de la noche.

C.O.N.S.

Es ya sabido que en nuestro lema figura la palabra "JUSTICIA", condenando ella, por sí sola, toda una norma a seguir, toda una obra a realizar, y situado al propio tiempo uno de los más sólidos pilares en que descansa nuestra organización, la cada día más potente Central Obrera Nacional Sindicalista. La línea de conducta que esa palabra encierra, no consiste en una actuación, variable y acomodaticia, sino que por el contrario, es una de algo inflexible, que no será excepción, a su aplicación, ni aún en el propio seno de la Central Obrera Nacional Sindicalista, ya que sus propósitos son, por otra parte, comenzar en aquel, en sí misma, esa aplicación.

Por tanto, la JUSTICIA se aplicará a las distinciones, se aplicará, estricta, para que a todos alcance por igual. Comenzará por aquellos obreros que no cumplen debidamente con su obligación. Por aquellos, que se olvidan que el Trabajo, es uno de los elementos en que descansa el desenvolvimiento de la Economía Nacional, y con el entusiasmo, con toda la fuerza de que es capaz, sabiendo que tiene unos derechos que en justicia le corresponden y que debe ostentar, pero también unos deberes que cumplir. Tenemos fe, confianza en los obreros. La Central Obrera Nacional Sindicalista está segura que cumplirá, ante todo, con esos deberes, para después reclamar y ostentar esos derechos que son suyos, que les pertenecen.

Una vez cumplida en sí misma la norma que nos ocupa, la Central Obrera cuidará que se aplique a los demás elementos de la producción y como ninguno de ellos se encuentran tan relacionado ni influye tanto en el Trabajo, como el Capital, en este y en sus relaciones con aquel velará, especialmente por la aplicación de una JUSTICIA, absoluta y sin excepciones. Y no puede ser de otro modo, ya que el Capital también tiene el deber, la ineludible obligación, de dejar a un lado egoísmos y animosidades, para dedicar todas sus energías, en completa armonización con el Trabajo, a la obra que ahora se impone de la reconstrucción de España, devastada, hecha jirones, por una guerra fratricida.

La Central Obrera Nacional Sindicalista, trabajará sin descanso para conseguir que el obrero, vea en el empresario o patrono, no un enemigo, sino un colaborador, un compañero en la obra emprendida de hacer una España Grande y Libre. Pero por otra parte, es necesario también que el empresario o patrono, considere al obrero como un ser que es, alejando todo rencor, todo odio y considerándolo, recíprocamente, como un compañero, como un colaborador.

Es asimismo, preciso que el patrono aleje de sí toda idea de egoísmo, cuando de la retribución del obrero se trata, ya que ha de considerar que este no tiene más fortuna que sus brazos y en cambio tiene un hogar al que debe mante-

ner; tiene hijos a los que ha de educar, facilitándole de ese modo, la creación de la nueva generación que ha de obrar para España, a manera de boga vivificadora. Ha de prescindir de realizar a sus obreros despidos injustificados; ha de atenderse al cumplimiento de la legislación social vigente; ha de tratar a sus obreros, en resumen, del mismo modo que la haría con sí mismo, ya que en la nueva estructura de la sociedad española ambos marcharán fuertemente unidos por lazos tan sólidos como el amor a España y las normas nacional-sindicalistas.

Así, pues, llegamos a la conclusión de que tanto patronos como obreros, han de someterse a una línea de orientación estricta, sin excepciones que tiene como fin último desarrollar con todo vigor la Economía Nacional, y sólo así alcanzaremos su mejoramiento económico y social.

Por eso cada día que pasa, alcanza mayor grandeza nuestro lema: "POR LA PATRIA, POR EL PAN, POR LA JUSTICIA."

A. ZORZANO

Delegación de Prensa y Propaganda de la C. O. N. S., Logroño.

Los que mueren por la Patria

NARCISO MARTINEZ ECHARRI, falangista, ha muerto gloriosamente en plena juventud por Dios y por la Patria en el frente de batalla.

Contaba 17 años al estallar el movimiento y tal era su espíritu patrio y su fe, que desde los primeros momentos se alistó como voluntario a la columna que salió para Somosierra, en donde demostró bravura y entusiasmo por la causa de España.

Algún tiempo después volvió a nuestra ciudad con algunos días de descanso, que no cumplió, pues su amor por salvar a España le hizo marchar nuevamente al frente de Huesca unido a una sección de falangistas que allí fueron destinados.

Después de ruidos combates en los que siempre se rechazó al enemigo, una bala traidora le hirió y causó la muerte el día 6 de los corrientes.

Murió Narciso como un buen patriota, buen católico y buen hijo, pues sus últimas palabras fueron para España, para la Virgen del Pilar y para sus queridos padres.

A estos, don Agustín Martínez y doña Francisca Echarri y demás familia, les damos nuestro más sincero pésame por tan sensible desgracia.

El funeral y misa de réquiem se celebrará mañana, día 29, en la iglesia de Santa María de la Redonda, a las diez de su mañana, como puede verse por la agenda que en otro lugar del periódico publicamos.

En el frente de Burgos ha muerto el joven Lucio Sáez Jiménez, natural de Alfaro (q. e. p. d.) Reciba su familia nuestro pésame.

Ayer, en la iglesia de Santiago, de nueve y media a diez y media, se celebraron solemne funeral y misas por el alma de don Rufino Esteban Ibáñez, teniente de Artillería del 12 Ligerero, que murió gloriosamente por Dios y por España en el frente de batalla.

Presidieron el duelo representantes de autoridades; el señor vizeconde de Altamira, comandante de Artillería, en representación del señor coronel del Regimiento; jefes y oficiales de esta Arma y los hermanos del finado.

La concurrencia a estos actos fue numerosa, contándose entre ella un grupo de soldados de Artillería. Reiteramos nuestro pésame a la viuda doña Rosario Garrido; hijos; hermanos; madre doña Mameita Ibáñez, nuestra jubilada de Lapuebla de Labarca, y demás familia.

Noticias de Navarra

PAMPLONA.— Hoy ha celebrado una extensa conferencia con la Junta Carlista de Guerra de esta capital, el diputado a Cortes tradicionalista, don José María Vallente. Después ha visitado al Cardenal Primado monseñor Gomá, haciendo al atardecer con dirección a Burgos.

Ha fallecido hoy el que fue alcalde de esta capital y diputado foral, don Francisco Javier Ariza, que gozaba en toda la provincia de general estimación.

Con dirección a Burgos ha partido hoy una comisión de la Junta Carlista de Guerra y varias personalidades para hacer entrega personalmente de una importante remesa de oro y alhajas, recogida en esta provincia.

La Asociación de la Prensa de Pamplona ha obsequiado hoy con pasteles, frutas y vinos generosos a todos los que asistían a los comedores para reñagados. Mientras la comida, se ha dado lectura a una carta con que la Asociación de la Prensa navarra saludaba a dichos comensales y éstos han vitoreado con efusión a los periodistas.

En el pueblo de Orreaga ha sido volteado por un toro semisalvaje el labrador ganadero Juan Echeverre, que ha resultado con heridas gravísimas.

Se ha confirmado la noticia de haber sido asesinado en Madrid el culto periodista pamplonés don José Asenjo, redactor del diario "A B C" y comandante de Infantería.

El Gobernador civil de la provincia ha manifestado públicamente que admira cuantas denuncias se presenten contra industriales y comerciantes que hayan elevado los precios de los artículos, debiendo ser las denuncias verbales para su más fácil comprobación. Por haber encontrado fundamentada una denuncia que le ha sido presentada hoy a un droguero de esta capital.

Aunque por la época en que nos encontramos está prohibida la caza, ésta se permitirá de toda clase de animales

que perjudiquen al campo y será controlada por la Guardia civil. El producto que se obtenga de la caza y que sea de animales comestibles se dedicará a los hospitales.

En el pueblo de Caparrosa ha intentado poner fin a su vida el anciano de 74 años, Alejandro Jiménez. Para realizar su propósito se dejó descolgar de la rama de un árbol, a la que se había atado una cuerda, pasándose esta cuerda por el cuello, pero se rompió la cuerda, cayendo el cuerpo pesadamente a tierra, de donde fue recogido por unos campesinos con síntomas de asfixia.

Audaz golpe de mano de un crucero nacionalista en Barcelona

PARIS.— Se ha confirmado el audaz golpe de mano realizado por un barco de guerra nacionalista dentro del área del propio puerto de Barcelona.

En él se encontraba anclado el barco petrolero "Campillo", descargando petróleo, cuando, de improviso, recibieron los tanques de la parte de popa varios disparos de cañón, produciéndose un incendio que en pocos minutos inundaba toda la extensión del puerto barcelonés.

Rápidamente el barco de guerra nacionalista que había consumado tal hazaña, escapó de la zona marítima roja, forzando sus máquinas, mientras las baterías artilleras de Montjuich disparaban contra el sin resultado.

Un poco antes de ocurrir este episodio, las sirenas—ya entones de madrugada—de la ciudad de Barcelona habían difundido señales de alarma, poniéndose en guardia los servicios anti-incendios en guardia los servicios antipistados, ya que el ataque no fué desde el aire, sino en el mar y dentro del área portuaria. La alarma causó en el vecindario barcelonés una fuerte despresión de ánimo, pues se creía formalmente en una incursión aérea a fondo contra los objetivos militares de la capital de Cataluña.

DEL PARAISO "SOVIETICO"

Después de visitar Rusia un socialista francés declara que el régimen soviético es francamente perjudicial para los obreros

PARIS.— Las revelaciones del obrero minero Kleber Legay socialista-sindicalista sobre su último viaje en el país de las repúblicas soviéticas, resultan inquietantes en los centros obreros franceses.

Las condiciones del trabajo, por lo que se refiere a los mineros, resultan mucho más favorables en Francia que en Rusia, pues aunque la jornada legal es allí de seis horas efectivas, estas son sin interrupción, sin descanso alguno, y tienen el contra suya los mineros rusos treinta días mas suplementarios anuales que los mineros franceses. Los domingos y fiestas son suprimidos.

Además los que no se hallan comprendidos en la categoría de picadores y armadores trabajan una hora de sobrecarga, incluso las mujeres.

No se reconoce el reposo colectivo, pues los equipos se suceden sin interrupción. De esta suerte el control se hace muy difícil. La vida familiar es totalmente imposible, pues mientras los unos trabajan los otros reposan.

La misma impresión desfavorable se produce al observar el valor real de los salarios y los métodos de trabajo. De donde se deduce que el obrero francés es mucho mas dichoso en Francia que en Rusia y por consiguiente que no vale la pena de cambiar de régimen par. que a los veinte años de ensayar el nuevo se venga a demostrar que será siempre infinitamente peor.

Bajo cielos de Imperio la Tradición vuelve

III

Y vino la república porque tenía que venir.

Ya el Alcázar de la tradición lo formaban tan solo unos muros casi abandonados. La república se encargó de irlos destruyendo del todo. No hizo más que seguir el avanzado plan que ya la masonería se había trazado.

Y fueron los primeros los tradicionalistas los que saltaron con el formidable mitin de Estella y con los actos de Sevilla.

Y vinieron cinco años inolvidables. En la mente de todos está la actitud de la Comunidad Tradicionalista en estos últimos tiempos de España. Intensificó su labor con la instauración del nuevo régimen y un día...

(Oficina de Prensa y Propaganda de la Junta Provincial Carlista de Guerra)

RADIO RIOJA

A las 13: "La favorita", Donizetti; "El barbero de Sevilla", Rossini; "Doña Francisquita", Romero; "La marcha de Cádiz"; Flamenco; Música variada.

A las 21:30: Sección del radioyente; discos solicitados por los señores adheridos: Noticias locales y la última hora.

JUAN PALACIOS BANCA

Advierte a todos sus clientes y público en general que verifiquen cuantas operaciones sean necesarias para cumplimentar la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, fecha 9 de los corrientes, respecto a la presentación en esta Delegación de Hacienda de la declaración jurada justificativa de la pertenencia de Valores del Estado y relación comprensiva de los mismos.

Los que residan fuera de la capital pueden dirigirse por correo a esta Banca solicitando datos y explicaciones, en evitación de gastos y molestias consiguientes.

Avisos y Noticias

Don Herrera de Río Pisuegra (Palaencia), donde residía, falleció el día 26 la anciana y respetable señora doña Rufina Díez Gutiérrez, viuda de don Miguel Zurita y madre de don Policarpo Zurita, Inspector del Timbre de esta provincia.

Era la finada modelo de virtudes entre las que destacaban su bondad inagotable y caritativos sentimientos, por lo que su fallecimiento ha sido generalmente sentido.

Con este sensible motivo testimoniamos nuestro más sincero pesar a la distinguida familia de la finada, muy singularmente a su hijo ya citado y a su señora doña Carmen Sáenz de Navarrete, a quienes deseamos la necesaria resignación para sobrellevar la pena que tan irreparable pérdida les ha producido, sirviéndoles de lenitivo las manifestaciones de pésame dedicadas a la extinta por el vecindario todo de Herrera de Río Pisuegra y las que recibirán de sus numerosas amistades.

SASTRERIA CENZANO, liquida todas las existencias a precios muy convenientes. También vende las estanterías, mostradores, etc. Bretón de los Herreros, 12, entresuelo.

PLATANOS ECONOMICOS de todos precios, y demás frutas. Peso, número 4. Alejandro Marín.

Dejó de existir ayer en nuestra ciudad don Justo González Sáenz, mecánico de Intendencia, que por su laboriosidad y trato afable contaba con el aprecio de sus jefes y muchas amistades que lamentarán su fallecimiento y le rendirán póstumo homenaje de su afecto con ocasión de su entierro, que se verificará a las doce y cuarto de la mañana de hoy.

Después en paz el finado y sea para su apenada esposa, doña Elena Rodríguez; hijos don Pedro y don Manuel; padres; padres políticos; hermanos y demás familia las manifestaciones de nuestro pésame más sentido.

Bombillas Eléctricas AUGUSTO BERMEJO Junto al Ayuntamiento.—Logroño

M. Gómez Cobo

INTERMEDIAS DE LA INFANCIA
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. — SOL DE ALTURA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Once de Junio, 9, Pral, deha. T. 2272

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de don Cayetano Baroja, don Enrique Carrillo, don Manuel Bejano, don Félix Uriarte, don F. Ruiz Aduna, señora viuda de Carlos Soler, Nieto de Cándido Sevilla, señores Castells, Domínguez y Pascual, señores Fernández Hermanos, don Santiago Quemada, don José Navarrete, señores Sucesores de Cándido de la Riva, señores Hijos de Justo A. Aguirre, don B. Sancha Martínez, don Justo Ortiz, don Antonio Ureta, don Alfonso Lorente y señor jefe de la Fábrica de Tabacos.

La Peluquería de Señoras ALEJANDRO

Participa su traslado a Portales, 104, primero, Casa Amalric
Nota.—A título de propaganda se aplicará la Permanente SOLRIZA por 3 pesetas, garantizada.

En la carretera de Logroño a Zaragoza, término de Arrábal, chocaron en la mañana de ayer las camionetas Burgos número 2.151 y Logroño, 1.809, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales y si desperfectos en ambos vehículos, voltiéndose de la primera unas cuarenta cántaras de vino.

R. Pérez Sancho MEDICINA GENERAL PARTOS

Plaza de la Constitución, 22
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial fué ayer asistido Ignacio López Mayoral, de 38 años, de herida cortante en un pliegue interdigital.

R. VILLAR MATUTE

Del Hospital del Niño Jesús
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
M. VILLANUEVA, 4.—TEL. 1517

A las cuatro de la tarde de ayer se efectuó la conducción al Cementerio de esta capital del cadáver de doña Crisóstoma Bernado Liorza, fallecida el día anterior, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

Presidieron el duelo el hijo político de la finada, don Pablo Alcalde, acompañado de los íntimos de la familia don Marcelino Bezares y don Luis García Sierra, con otros parientes y amigos, a los que seguía un numeroso acompañamiento.

MUEBLES SARATOS ANTA Portales, 46 C.O.N.S.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION CION (Sección de Albañiles y peones)

Se invita a los albañiles y peones, sin excluir a los parados, a la reunión que tendrá lugar en el domicilio social de la C. O. N. S., el viernes, 29 de los corrientes. Dada la importancia de las cuestiones a tratar en la misma, espera esta Jefatura que su cordial invitación sea aceptada y correspondida de igual manera por todos los obreros de la Sección de referencia.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este gremio que se encuentran cesantes, se pasen por estas oficinas, Mercado, 64, primero, de once a una de la mañana.

SINDICATO DE LA MADERA

Se ruega a todos los afiliados al gremio de la Madera se pasen por estas oficinas, Mercado, 64, primero, el sábado, día 30 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, a fin de que se pongan al corriente de la cuota correspondiente al mes de enero.—El Delegado Sindical.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial
QUIRURGIA GENERAL
Huesos — Músculos — Articulaciones
Salmerón, 1, 2.ª izq.ª Tel. 19-26

En la Iglesia de Santiago, mañana, último viernes del mes y hora de las ocho y media, se celebrará misa de Comunión por encargo de las asociadas, en la capilla y altar de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores, aplicada por el alma de doña Norbora Fernández. A continuación se hará el ejercicio propio del mes.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

ESTOMAGO - HIGADO INTESTINOS

RAYOS X. — LABORATORIO
ZURBANO, n.º 3 — TELEFONO 1313

En las escaleras de la Delegación de Hacienda una señora encontró 25 pesetas, las cuales entregó al señor delegado para que, si no aparecía su dueño, las enviase a la Cocina Económica.

El señor Montes las remitió ayer al citado establecimiento benéfico, cuya Junta directiva agradece el donativo.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 19

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Alfonso Soria González.

Fallecimientos.—Crisóstoma Bernado Liorza, de 79 años, de Oyón.

Matrimonios.—Antonio Jesús Arjona Fernández con Adoración Quesada Martín.

C.MONTOLIVA GARGANTA SALMERÓN, 10 CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6 Estrada n.º 5. T. 21-26

Región del Alhama

CERVERA, 26.
DEL AYUNTAMIENTO.— En el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor alcalde, don Alejandro Jiménez Jiménez, y con asistencia de los concejales, señores Ruiz, Ochoa, Moreno, Navarro, Cruz, Expósito, Bozal, Sanab, González (don Victoriano), González (don Agustín), Morales y Grávalos, se celebró sesión ordinaria en primera convocatoria, para la que fueron previa y oportunamente citados.

Leídas las actas de las últimas sesiones, ordinarias y extraordinarias, fueron aprobadas por encontrarse en forma legal; también se dio lectura a la correspondencia oficial recibida y a las disposiciones de interés para el Municipio, insertas en los "Boletines Oficiales" del Estado y de la Provincia, recibidos desde la última sesión, acordándose que se cumplan y archiven.

Siguientemente se vieron y aprobaron por la Corporación, varias cuentas de las Entidades, compañías y señores que se citan:

De la Farmacia de la señora viuda de Anaya, de don Agustín Remón Jiménez, de la Compañía Telefónica Nacional de España, de don Tomás Remón, de don Teodoro Martínez, de don Santos Ucar, de don Gabino Ochoa, de don Félix Campos, de automóviles Río Alhama, S. A., de don Conrado Calabaz, de don Eulalia Peláez, de la Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos, S. A., de don Pedro Varela, de la señora viuda de Asedio Sáenz, del señor auxiliar de Secretaría y de don Olegario González.

Entre los ruegos, preguntas y asuntos de la Alcaldía, a propuesta de la Presidencia y por unanimidad, se acordó la puesta en vigor inmediatamente de la Ordenanza aprobada por el Ayuntamiento sobre tránsito de animales domésticos por la vía pública, a cuyo objeto se publicarán los oportunos bandos para conocimiento del vecindario, a fin de que los propietarios de perros procedan a inscribirse en la sección correspondiente del Ayuntamiento, advirtiéndose al señor alcalde, con relación a acuerdo adoptado en anterior sesión referente a vacunación obligatoria de dichos animales, que no puede llevarse a cabo tal medida con el carácter general que se acordó, ya que con arreglo a las disposiciones vigentes sobre el particular, sólo puede ser dictada tal medida, en los casos en que por el señor inspector municipal veterinario se estime su necesidad a consecuencia de alguna epidemia para evitar los naturales contagios.

Por unanimidad se acuerda conceder al auxiliar de Secretaría encargado de la recaudación de cuotas personales del ejercicio de 1936, una gratificación de cincuenta pesetas por las horas extraordinarias invertidas y quebranto de moneda.

El concejal, don Victoriano González, da cuenta y hace entrega al Ayuntamiento, de la cantidad de ciento cuatro pesetas con cincuenta céntimos, a que asciende lo recaudado en la suscripción organizada en el Barrio de Ramón de Olivedo, para costear la lámpara que será colocada en la casa donde vivió el teniente fallecido en campaña, don Valeriano Jiménez Forcada, acordándose que el Ayuntamiento contribuya con la cantidad que reste para la adquisición total de dicha lámpara.

Dada lectura al decreto publicado en el "Boletín Oficial" del Estado, dictando normas a seguir por las Corporaciones locales, y particularmente, para remediar en la medida posible el paro obrero existente, se acordó, a propuesta del concejal señor Ruiz, Manrique, recabar del vecindario su aportación pecuniaria mediante una suscripción de carácter voluntario para proceder a ejecución de los caminos en el Monte "Mediano", con lo que por de pronto, y en tanto se proyectan por el Municipio otras obras, podría darse colocación a los obreros más necesitados, con sujeción al turno que se establezca, añadiendo que, por considerarlo de equidad, no deben figurar en esta suscripción quienes antes hayan facilitado ayuda, en especie de labor o su prestación personal para las roturaciones llevadas a cabo en dicho Monte; con éstos jornales que se invierten y con la aportación de personas que se han ofrecido a prestar su ayuda desinteresadamente pueden quedar ejecutados tales trabajos que de los que están en beneficio general. Por unanimidad se aprueba esta propuesta del señor Ruiz, Manrique, acordándose que dicho asunto se lleve a cabo con la mayor actividad posible, a fin de que la suscripción, a la que también contribuirá el Ayuntamiento, quede concluida en la próxima semana para que sus trabajos puedan dar comienzo en la siguiente.

Manifiesta el señor alcalde haberle visitado una Comisión de Agricultores de la Vega Baja, exponiéndole quejas por deterioros y destrozos causados en las siembras, debido a no haber guardas, habiendo nombrado por la urgencia del caso, había nombrado para que presten servicios de vigilancia, con carácter provisional, a dos guardas y que después estaría a una reunión a los agricultores de dicha Vega, con el fin de hacer de común acuerdo, los nombramientos con carácter definitivo.

Y, no habiendo más asuntos de qué tratar, fue levantada la sesión.

DE FALANGE.— (SECCIÓN DE ELICHIAS).— El día 21, con motivo de dar un paseo los señores José Jiménez, Juan Manuel Rubio y Castro Jiménez Ochoa, fueron sospechados de que, en unos zarzales, había algo, miraron sin temor y, efectivamente, encontraron dos escorpiones abandonados en dichos zarzales, una vez cogidos, hicieron entrega a ellas en el Cuartel de Falange, para su presentación al señor comandante del puesto de la Guardia civil. Nuestra felicitación más sincera para estos tres pequeños, deseando que este acto, sirva de estímulo entre todos los flechas, para que por todos partes brille su valor de infantes, que tan granado dejan en sus corazonas el nombre de España.

NOTICIAS VARIADAS.— La recaudación obtenida últimamente por motivo del día del plato único, ascendió a mil doscientas sesenta y ocho pesetas.

Debido, sin duda, a los cambios bruscos de temperatura, son muchos las personas que se encuentran enfermas, atacadas de catarras gripales, al parecer de carácter benigno. A todas deseamos un pronto restablecimiento.

Precedente de Santo Domingo, Quel y Guebara, llegaron a esta villa camiones que, después de ser llenados con cuarenta sacos de patatas, cebollas y pimientos, varias cajas de sésame, lentejas de conserva, charritos, jamones, cigarrillos, etc., donativo de estos curveranos, marchó al frente de Guadalajara, donde

combaten Requetés a las órdenes del distinguido logroñés, don José María Herreros de Tejada. El jefe de los de la localidad, don Tirso Vázquez, hizo pública la llegada de dichas camionetas, por mediación de una bando que fue acoogido con muestras de simpatía, habiendo correspondido como queda indicado.

VIAJEROS.— Se encuentran entre nosotros, donde ha fijado su residencia, la distinguida señora doña Rosario San Juan y encantadoras hijas Victoria y Alejandrina, madre y hermanas de don Luis Cadarso, de puesto en este cuartel de la Guardia civil. Celebraremos que la estancia entre nosotros les sea grata.

De Logroño ha venido don Manuel López, con objeto de pasar una temporada al lado de su hermano político, don José Forcada y familia.

Precedente del frente del Campillo (Teruel), hemos tenido el gusto de saludar al falangista Félix González Martínez, que pasa dos días al lado de su respetable familia, para marchar inmediatamente a su destino.

Después de recorrer varios frentes, ha salido de ésta el joven Tomás Zapata, al Hospital Militar de Logroño, donde se atenderá a su restablecimiento, que sinceramente le deseamos.

ANIVERSARIO.— El pasado martes, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento, en esta localidad, del vecino Santiago Calvo Pérez, hermano político de nuestro querido alcalde, don Alejandro Jiménez.

Al recordar tan señalada triste fecha, renovamos el testimonio de nuestro sentimiento a su familia, a la vez que agradecemos a estos curveranos, una oración por su alma.—E. F.

†
EL SEÑOR

Don Justo González Sáenz

(Mecánico de Intendencia)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 42 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Los jefes de Intendencia; su afilida esposa doña Elena Rodríguez; hijos Pedro y Manuel; padres don Manuel y doña Bonifacia Sáenz; padres políticos don Pedro Rodríguez y doña Josefa Aguirre; hermanos don Julio, Tomás, Gabina y Pascuala; hermanos políticos doña Carmen Suberviela, D. José Villamor, D. Salustiano Vidal, don Francisco, María y Carlos (ausentes); Natividad y Rodolfo Rodríguez y Benita Ruiz; tíos, primos y demás familia, participan a sus mistadas tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 23 de enero de 1937

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE y CUARTO. Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Pl. y Margall, 15. Funeral y misa de requiem.—Mañana, viernes, a las ocho.

Pompas Fúnebres Pastrana. — Teléfonos: 1724 y 1258

LA RIOJA hace 25 años

Al medio día, se inauguró la Cantina Escolar, ante numerosa concurrencia, que llenaba los amplios salones y pasillos de las Escuelas de párvulos. La música de Santa Cecilia amenizó el acto. El comedor presentaba muy buen aspecto. En el texto de Occidente se colocaron las autoridades, invitados y Junta de Protección a la Infancia, y en la mesa presidencial el gobernador, don José Echagüe, el gobernador militar, señor Alvarado, alcalde don Alfredo Muñoz y el abad de la Colegiata don Antonio Ofate. Cuando todos hubieron ocupado sus puestos, entraron los diminutos camareros que habían de servir a sus compañeros de escuela; ellos con su servilleta al hombro; ellas con sus delantales blancos; fueron recibidos con una salva de aplausos. El gobernador civil dió por inaugurado el acto con un elocuente discurso, haciendo después uso de la palabra el concejal señor Pesa y el señor abad, y todos manifestaron que la fundación de la hermosa institución, a quien principalmente se debía, en primer término, era a la ilustrada maestra doña Juana Madroñero, que proyectó y realizó lo necesario, y después al noble pueblo de Logroño, que siempre respondió cuando se le llamaba para obras de caridad. Todos los oradores fueron muy aplaudidos y la señora Madroñero felicitada por todos. Después se sirvió la comida con el siguiente menú: paella, bacalao, filetes y postre. La impresión que causó la Cantina fue excelente, pues además se logró quitarle todo aspecto de caridad y de humilde. La escuela y escuela de la Cantina, doña Juana Madroñero, recibió muchas enhorabuena.

El día de hoy transcurrió con cielo enconado y en medio de una temperatura gélida, soplando el viento con gran violencia.

En Haro, Arnedo y Monilla cayeron grandes nevadas.

En Madrid en el "Teatro Novedades", se estrenó el melodrama "El gato rubio", letra y música respectivamente de los aplaudidos autores riojanos López María y López Montenegro, obteniendo un gran éxito, siendo llamados los autores a escena repetidas veces.

RIOJA ALTA

ALCANADRE, 27.

OBRAS DE MEJORA.— El excelente Ayuntamiento de este pueblo ha terminado la magnífica obra de bajar el agua al matadero público, obra que ha sido muy bien realizada, así como otras tantas que van haciendo; pero esta ha sido la más necesaria, porque carecía de agua corriente.

HERIDO EN EL FRENTES.— Ayer llegó a ésta el jefe local de Falange Española de las Jons, Tomás Gómez, que venía herido a consecuencia de la explosión de una granada; pero, afortunadamente, ha sido un verdadero milagro que salvase la vida, porque ha sufrido tres heridas, una en el brazo izquierdo, otra en la espalda y la otra en la pierna derecha, siendo esta de bastante más importancia que las otras. Deseamos que cure pronto.

También precedente del frente vino el día 21 de este mes a pasar unos días en compañía de su esposa e hijos, el alférez de Artillería de un regimiento de Carabineros don Balbino Martínez, que logró evadirse de esa canalla marxista, y que ha vuelto hoy al frente de Teruel. Deseamos mucha suerte.

DEFUNCION.— El día 22 dejó de existir la niña de cuatro años de edad María Romero Díez, dejando huérfanos a sus padres y demás familia en el más profundo dolor. Reciban nuestro más sentido pésame.—El corresponsal.

Leña superior de haya y madera de rolo y tablón.

Se vende leña superior de haya a tres céntimos kilo, puesta en carretera de esta villa. También se vende madera superior de haya en rolo. Igualmente puede prepararse tablón y picieria de haya, en forma y dimensiones que se deseen. Tratar con don Antonio Grijalba, Alcalde de Valgañón (Logroño).

SE ARRIENDA un local propio para fábrica o almacén, en Gonzalo de Berceo, M. P. Darán razón, Casa Hijos de Salustiano Marroñán.

COMPRO INCUBADORAS, nuevas o usadas. Ofertas a Hospital Viejo, 20, entresuelo.

SE VENDE una cama, mesilla, lavabo y una mesa de cocina. Razón, Norte, 34, segundo, derecha.

PATATAS PARA SIEMBRA, tempranilla de Alegría y de los montes de Losa, vende Pedro Rodríguez, Travesía de San Juan, número 10.

Agencia Hispano
ZURBANO, 12, BAJOS
Compra y vende fincas, pisos, plantas, hajas, dinero sobre hipotecas

RECADEO.— Logroño-Haro-Miranda-Vitoria. Recibe los encargos: Logroño, Portales, 20, 3.º; Haro, Frutería de Acha; Vitoria, Elondra, 25, Frutería.

PLANTONES. se venden diez mil de chopo lombardo, de 4 a 5 metros, con raíz de dos años, calidad superior. Tratar, Garage Estación, Logroño, o Carmelo Pérez, en Arenzana de Abajo y Ermita del Carmen, donde están los plantones.

PISOS. En la "Casa Social" se alquilan 1.º y 3.º y pequeña planta baja.

Maderas y Serrería
DE ANDRES VERA
Libertad, 9 Teléfono 14-40

VENTA DE PLANTONES
Los días 31 del actual, 7, 14 y 21 del próximo mes de febrero y hora de las 2 de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta villa la venta en pública subasta de los hermosos plantones lombardos propiedad de este Municipio.

Aleasno a 19 de enero de 1937.
El Alcalde, Eusebio Beotegui

VACA. Se vende parida de cuatro días. Tratar en la Huerta de las Boías, Carretera de Laguardia, Logroño.

La Casa del aceite
BUENA — ECONOMICA
HERRERIAS, 54

SE VENDE una máquina "expres", seminueva, para dos tazas. Mayor, 91, primero.

GANADEROS. Vendo unos 2.000 kilos de alfalfa bien conservada y 2 novillos de 4 meses. Tratar con Angel Alguera, en Casalarreina.

DEPENDIENTE DE BARBERIA o medio oficial adelantado, hace falta en casa del practicante don Daniel Ramírez, en Ausejo.

BUHARDILLA, se arrienda en Salmerón, número 8.

SE VENDEN 50 ovejas, con cordero, de todo diente. Informes, Marcelino Eguizabal, en Bergasa.

PLANTONES DE CHOPO lombardo, se venden en casa de los Hijos de Castro López, en Haro.

CORTADILLO PARA HERRADURAS, se vende en Talleres Mecánicos Bastida, Zurbano, 40, Logroño.

FABRICA DE YESO
SE vende o arrienda una gran fábrica de yeso. Informa, Serafín Soto, Plaza del Ayuntamiento, 4, 3.º, izq.

HERMIERO. Oficial o medio oficial necesita Eugenio Gil, en Alberite de Iregua.

MOLINO ELECTRICO. Para toda clase de plenos. Se vende, en Alberite de Iregua.

COMPRAMOS
sacos usados de todas clases y tamaños en el almacén de abonos minerales de

De Miguel Hermanos S. L. Logroño
ZURBANO, 9 — TELEFONO 1767

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA
INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876
OFICINAS CENTRALES EN ZARAGOZA:
San Jorge, 8 — San Andrés, 14 y Armas, 30

OPERACIONES DE AHORRO QUE REALIZA
Imposiciones anuales, al 3'50 por 100
Imposiciones semestrales, al 3 por 100
Libretas ordinarias, a la vista, al 2'50 por 100
Libretas al portador (cuentas corrientes) al 1'25 por 100

SUCURSALES EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS
Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores
PRECIOS ECONOMICOS
Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega
VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100
JUAN G. MELON. — ALESON

NODRIZAS

—Casada, de 32 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Dirigirse a Quintero Eguizabal, en Bergasa.

—Casada, de 21 años, leche de dos meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Florentina Rodríguez Pozo, en Cerezo Río Tirón (Burgos).

—Casada, de 33 años, leche de seis meses, desea criar en cast. de los padres de la criatura. Informes, Saturnino Calonge, en Aldeanueva de Irujo.

—Casada, de 28 años, leche de 4 días, desea criar en su casa. Informes, Pedro Marín Marín, en Santa Coloma.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Tel. 1900, LOGROÑO.

Poleas de madera

Gran surtido. Teodoro San Juan. Calle Juan Lobo, 9. (f)

PLANTA BAJA. Se alquila, propia para tienda o pequeña industria, con escalera, precio económico, en Marqués de San Nicolás, 69. Informes, Hojalatería Valerio. (a)

CHOPOS. Se vende una partida. Tratar con Aquilino Barragán, en Viana (Navarra). (a)

PATATAS para siembra y de comer, y CIRUELAS CLAUDIAS bien presentadas, en cajas de diez kilos, clase seleccionada, vende Francisco Ruiz (el Quileño), En Calahorra. (a)

PISO. Se arrienda un 2.º, con 3 habitaciones, alcoba, cocina y w. c., en 60 pesetas. Razón, Carmelitas, 24, 1.º-d. (a)

HERMOSO PISO. Se arrienda, grande, bien decorado, sol y cuarto de baño, en Espartero, 6. Razón, en el segundo, izquierda. (a)

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA. Alfonso I, número 16. Zaragoza.

VENTAS en la Fábrica de Gran Lujo, muy económicas. Muebles Lizarazu, Murrieta, 51. Teléfono 1774. SE SIRVE LEÑA

ALIMENTOS PARA AVES, huevos del día, gallinas gordas, material avícola, huevos para incubar. Haga su pedido de pollos de raza para las próximas incubaciones. Granja Rioja, Vara de Rey, 41. Teléfono 1599, Logroño.

Vigilad todos el espionaje
enemigo y denunciad
a los traidores

EPISODIOS DE LA GUERRA

BAILÉN EN CAMPAÑA

IV

De Hoyos de Pinaros fuimos a Robledo de Chavela. Robledo está a la derecha del Escorial, a pocos kilómetros; se puede ir paseando. Los rojos estaban aquí en un monte en el que dominaban nosotros hasta la cumbre; de la cumbre para allá, o sea hacia El Escorial, es donde estaban ellos. Este monte está encima mismo de Robledo.

La carretera de Hoyos a Robledo es muy pintoresca. Todo son montes de pino, y verdaderos frescos de vegetación brillante. La luz del sol, que aquella día brillaba radiosamente, se combinaba con la del paisaje dándole tonos alegres de naturaleza paradisíaca. Encontramos en el trayecto varios puentes volados por los "ases" de la dinamita en una huida que ellos tuvieron el cinismo de llamar la más estratégica de sus retiradas. Daba pena contemplar estos puentes, completamente derruidos. No se podía pedir nada más perfecto en una obra de destrucción.

El batallón se alojó en una hacienda del monte antes mencionado, a la izquierda de la estación del ferrocarril, cerca de las "villas" veraniegas que hay por allí, diseminadas entre lo más salvaje del monte. Veranean aquí me pareció que debía de ser un gran placer. Los hotelesitos tan elegantes, lo agradable del sitio, emplazado al sur y abarcando un ancho paisaje de sol; los pinos, las retamas olorosas, todo me pareció magnífico para lugar de veraneo. Pero ¿qué suerte correrían las familias que se encontraban aquí cuando irrumpieran sin anunciarse los rojos? El peso de ellos va siempre seguido por una larga estela de crímenes y refinamientos de crueldad a los que habrá que poner un nombre inequívoco, porque la Humanidad, desde que empieza a conocerse vagamente sus tiempos aún oscuros y sus fases más cruentas, no ha visto nada semejante.

Las "villas" estaban saqueadas, como ocurre siempre. Había montones de ropas por las habitaciones, vajilla hecha trizas, muebles destruidos, platos y armarios revueltos. Los pinos habían sido inutilizados a golpes de hacha y las pinturas y cuadros de valor, bárbaramente fusilados. El arte y la belleza son como una mortal ofensa para ellos.

Solamente estuvimos una noche allí y la pasamos en el bosque. Los rojos podían haberse percatado de nuestra llegada y cañonear las villas con la esperanza de cojerlos durmiendo en ellas. Pero nuestro comandante, siempre previsor, conjuró el peligro y nos mandó a dormir en plena oscuridad, donde además no podían vernos. Hicimos unas rústicas chozas con retamas, encendimos grandes fogatas a la "puerta" y nos echamos a dormir. Esas chozas las hacíamos por grupos entre los árboles, en una sección o escuadra.

Al siguiente día, bajamos temprano al pueblo, donde fué concentrándose una fuerte columna, compuesta por diferentes unidades del Ejército. Rápidamente también con sus requetés y tropas moras. A media mañana la columna se puso en marcha. Como es natural, ninguno salíamos a fondo. Al tiempo de salir se nos mandó desahuciar de las montañas. A mí el capitán, que sabía que no estaba aún en condiciones de andar, me mandó quedarme al cuidado de las montañas de la compañía, que habían de ser cargadas en la camioneta y llevadas después donde ellos dijese.

La columna tomó la dirección del monte que está al este del pueblo, mirando a Madrid. Esto sería el último obstáculo natural de importancia en nuestra marcha sobre la capital roja. Después de él, todo eran ya llanuras, horizontalidad esteparia, salvo alguna colina que otra de arbustos y carrasacas enanas con matorrales espinosos.

Nada más perderse la columna por la cañada del monte, empezaron a cañonear el pueblo los rojos. Pero hasta para esto tenían mala sombra. Momentos antes podían haber hecho blancos seguros cuando el grueso de los batallones se ordenaba para salir. Pero acostumbrados a no dar ni una, también fracasaron esta vez.

Los tiros daban sin ton ni son en las casas, matando chiquillos, diezmando animales domésticos y llevando el terror a todo el pueblo. Este empezó a desbandarse. Las pobres gentes salían de las casas empavorecidas, corriendo a buscar refugio en las espaldas de la montaña vecindad. Casi todo el día duró el fuego.

En Robledo de Chavela me pasó una aventura que me gustaría mucho contar. Pero desistiré de ello porque no tengo derecho a gozar de ciertas delicias egoístas a costa del benevolente lector. Esto podía tolerarse a un Pierre Loti, que tantos volúmenes escribió para hablar elegantemente de sí mismo; pero un inmoderado como yo, aprovechándose insidiosamente de la indulgencia del que me hace el favor de leerme, para satisfacer un placer egoísta, me parece una tracción, un abuso ciertamente reprochable.

Dormí la primera noche en un pajaro, donde estaba la cocina y demás pertrechos de la compañía. La segunda, en una casa que sus dueños no habían abandonado. Hacía la mar de tiempo que no había podido atrapar un mal coichón, así que la hospitalidad de las buenas mujeres que me lo ofrecieron me pareció un sueño.

En aquella casa, además de la dueña y la criada, había una chica madrileña, a la que sorprendió la invasión comunista veraneando en Robledo. Esta chica me dio detalles de cuanto pasó en el pueblo bajo el terror rojo. Algo parecido a lo que hacían en todos: asesinatos, robos, violaciones, etc. Me dijo que mandaba la horda una mujer, buen tipo y guapa. Llevaba un uniforme de lo más vistoso con correa y pistón, como el que amenazaba a todo el mundo. "¿Puede contar la pared?", le decía al primero que se le acercaba, y sin más le pegaba cuatro tiros. Este legendario de mujer iba acompañada de otras de su calaña, a modo de estado mayor, que se dedicaban a escandalizar y a hacer de las suyas. La más drástica me dijo también que entre estas

mujeres y los milicianos jefes solían armar escándalos y tiros al final de sus orgías, en las que acababan de perderse borrachos. A estas bacanales desenfrenadas hacían asistir a las jovencitas del pueblo, para iniciarlasy... Bueno, cosas impudables, porque un periódico honesto cae en todas las manos y no está bien aludir ni aún veladamente a ciertas monstruosidades.

La chica que me contaba esto, que era muy guapa y un poco pelotiera, consiguió pasar inadvertida mediante ciertos maquillajes y arreglos que hizo para afearse y transformar su graciosa persona en una pobre cosa despreciable, así que los inmundos sátrapas la dejaron en paz.

A todo esto nada sabíamos de los nuestros. ¿Qué harían sin mantas? Los vimos venir a mi hermano Clemente a caballo.

—Estamos en Fresnedillas—dijo—. Hemos tenido combate. Los moros han perseguido a los rojos. Les hemos matado un tío, un tío, y dos capitanes. Están abandonando los pueblos de este lado.

—Bueno, pero ¿cómo lo habéis pasado sin mantas?

—Pues durmiendo en pajares unos encima de otros para darnos calor.

Se organizó enseguida una expedición de mulos para llevar mantas y víveres, pues la carretera estaba cortada. La noche era oscura como la boca del lobo y llovía tenazmente. Subir por aquel monte salvaje, con los mulos cargados, con aquella oscuridad y aquel tiempo, era cosa dura; pero se hizo y llegaron las mantas y los víveres sin contratiempo.

Yo decidí ir al día siguiente a monte travesía. Me avergonzaba estar mano sobre mano, cuando los otros peleaban. Para no ir de vacío el alférez de la compañía me cargó con un mulo, y a mi hermano, que había llegado nuevamente de Fresnedillas con su caballo trayendo una parte del capitán, le cargó el caballo de víveres. Colimos los ronzales y pusimos en camino. El mulo que estaba mal herrado y se resbalaba a cada paso, sobre todo a la bajada. Yo no había llevado nunca una caballería de la mano y como aquella era tarde y lenta, tenía que tirar de la cuerda y hacer un esfuerzo doble. Al doblar la cumbre nos largó la artillería roja unas cuantas andanadas. Yo estaba deseando rencorosamente que alguna me librara del mulo. Luego tuve remordimientos y le llevé con sumo cuidado por los pasos difíciles.

A mitad del camino nos encontramos con Urbión. En aquel momento, que se habían quedado en Robledo por la misma causa que yo. Barrenegosa llevaba unas botas de esquiador, tremendas botas que él se obstinaba en hacerlas andar por los peores terrenos, así que cojeaba lamentablemente. Cada vez que yo miraba aquellas botas, pesadas, ceñidas, de morro chato, llenas de hierro y clavos, me entraba una congoja atroz.

Barrenegosa fué tan amable que me llevó un largo trecho el mulo. Este llevaba un gran cesto de uva entre la carga y Urbión y mi sustituto se aprovecharon para meter la mano sin compasión. Estando ya para llegar a Fresnedillas, el intrépido esquiador renunció a seguir. Las botas le atormentaban tanto que no podía más. Y allí los dejamos, solos en la soledad aspera y fría de aquella altiplanicie cuarteada por vientos e intemperies de crudeza ártica, contemplando desolados aquel par de fieras botas que causaban mortal congoja.

FRANCISCO ESCARTIN

Para ti, soldado que has caído hoy

Te incorporaste con tu quinta adelantada, o volviste movilizado y ya cumplido. Igual da. Quiero decir, que eres de hoy o de ayer. Tus virtudes, no por alejadas en la edad, han sido diferentes. Eras labrador castellano, bracero andaluz, ganadero extremeño, hortelano de la Rioja, pescador gallego u obrero aragonés; tanto tiene. Hoy, eras soldado. Te llamaron y viniste; no exaltado, ni con ganas de ir; pero con la conciencia tranquila, con la conciencia limpia, con la conciencia sana. Te llamaron y viniste; no exaltado, ni con ganas de ir; pero con la conciencia tranquila, con la conciencia limpia, con la conciencia sana.

Te incorporaste con tu quinta adelantada, o volviste movilizado y ya cumplido. Igual da. Quiero decir, que eres de hoy o de ayer. Tus virtudes, no por alejadas en la edad, han sido diferentes. Eras labrador castellano, bracero andaluz, ganadero extremeño, hortelano de la Rioja, pescador gallego u obrero aragonés; tanto tiene. Hoy, eras soldado. Te llamaron y viniste; no exaltado, ni con ganas de ir; pero con la conciencia tranquila, con la conciencia limpia, con la conciencia sana.

Te incorporaste con tu quinta adelantada, o volviste movilizado y ya cumplido. Igual da. Quiero decir, que eres de hoy o de ayer. Tus virtudes, no por alejadas en la edad, han sido diferentes. Eras labrador castellano, bracero andaluz, ganadero extremeño, hortelano de la Rioja, pescador gallego u obrero aragonés; tanto tiene. Hoy, eras soldado. Te llamaron y viniste; no exaltado, ni con ganas de ir; pero con la conciencia tranquila, con la conciencia limpia, con la conciencia sana.

LA RIOJA

"TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALISIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS, PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA."

gación, el que alegra y tranquiliza, el que marcha y surfe, pelea y muere y en cambio, sonríe contento con un aplauso, con un viva, con una manifestación de simpatía, con un ramo de flores (¿no habéis notado como les emociona ese poético homenaje?) y, en el mejor caso, con el beso de la moza que orgullosa le recibe con alegría interior que se traduce en lágrimas.

Y ¿cuál? No llegaste a embriagarte ni con un solo día de popularidad y halagos. ¡No te importe! Hay algo más grande. De ti, individuo, quizás muy pocos hablen, pero tu nombre, es símbolo. Soldado. Y lo estás a todos los tuyos y juntos sois tantos y tan buenos, vuestras obras son tan meritorias y excelentes, que al total habéis siempre que elevar, como en todos tiempos, el altar ante el que se inclinan, todos los bajos sentimientos, confesiones, agasajos. Honor, soldado, que existes. Gloria eterna has alcanzado y, te lo ofrendo, también el homenaje y el saludo de mi corazón, en el que muchos corazones me acompañan.

ERGO.

Unas horas en el frente de Santander

Verdaderamente grata e inolvidable resultó la visita que días pasados hicimos al frente de Escalada para tener el gusto de pasar unas horas con nuestros familiares, alférez César Urbión y cabos Eulogio Sáenz y Ramón Negueruela, pertenecientes a la Primera Sección de la Primera del Quinto de Bailén, destacada en la cumbre de un monte, al mando del citado alférez.

Ya en los pueblos inmediatos al frente vamos encontrando numerosos soldados riojanos que acudían con gran alegría a preguntarnos cosas de Logroño.

Llegamos sobre las once de la mañana con tiempo lluvioso y nos cobijamos en la casa de que disponen para su alojamiento, que es un edificio muy amplio y sólido, aunque de construcción rústica. Después de los abrazos efusivos propios del momento y el reparto de los encargos a los muchachos, salimos a dar un pequeño paseo y, como no cesaba de llover, decidimos volver a la casa y sentarnos a charlar junto a una soberbia estufa que allí hay. Nos acompañan los sargentos Ángel López y Rufino Pérez y el culto cabo Adolfo Orduña.

Solicitemos servidos por el simpático Cabo Reñares, asistente del alférez, atacamos las viandas y el vino riojano, de los que dimos buena cuenta.

Los muchachos del destacamento son de un humor y de una familiaridad verdaderamente envidiables; todos procuran alegrar la vida de campaña y se observa en ellos una camaradería que trasciende sin distinción de clase social, al mismo tiempo que un gran respeto recíproco del mismo cariño.

De todo hacen chirlotas de buen gusto y con una simpática e inocente ingenuidad han creado sus bares "La Oficina", "El Tigre", "La Granja" y algunos otros que no son sino accidentes del terreno o grupos de piedras en los que se puede tomar el sol o resguardarse del viento y donde, como es natural, en pleno campo, lo más que pueden hacer es tomar un vaso de agua o de vino cuando tienen.

También tienen sus paseos; la cuesta de la Tabacalera, donde se hacen la fusión de que van a ver la salida de las simpáticas esteparias. El Espolón, donde aprovechan el buen tiempo de que afortunadamente disfrutan un poco estropeado estos últimos días, y hasta su paseo de la calle del Mercado.

Se halla en dicha sección el cabo Mariano Casado "El Veltoro", quien ejerce de cuando en cuando divertidos juegos de prestidigitación y simula suabes de objetos al estilo de las ferias. Tienen abundante ganado cedido a los rojos, entre el que se encuentra una mula que han bautizado con el nombre de "La Pasionaria", una pareja de bueyes, por cierto muy hermosa, pero con alguna intención de acometer, también con sendos moros de "Indalecio" y "Majía", y una oveja negra con un cordero de una blanca nivea, que conservan como mascota. Por lo visto, el clima de altura despierta en ellos un apetito verdaderamente devorador, pues además de sus ranchos, que son abundantes y nutritivos, de lo que todos hacen gala, y de los regalos que sus familiares y jefes les han hecho, a cualquier hora del día y de la noche están dispuestos a tomar sus "medañillas", nombre con que han bautizado a un bocadillo que suele consistir en un trozo de chorizo asado, con una patata, de las que encontraron gran provisión, también asada, y medio chusco.

Con su proverbial alegría, nos cuentan anécdotas y ocurrencias de los muchachos, algunas de verdadera gracia. Hacen chistes de todo y a todos les sienta bien lo que hace cualquiera.

Después de la comida fuimos obsequiados con un sabrosísimo café, regado del excelentísimo señor General Canellas, que recientemente visitó esta posición y les envió, entre otros obsequios, ocho kilos de café.

Salimos, en fin, verdaderamente encantados de la visita y con sentimiento de que fueran tan escasas las horas que estuvimos entre ellos, despidiéndonos de los encantados y tantos muchachos que nos casi todos riñan y los que no lo son hacen la misma cordial camaradería, con unos entusiasmas vivas a España y al Glorioso Ejército Español.

Al regreso y a nuestro paso por Escalada, tuvimos el gusto de saludar al bizarro comandante del batallón señor García Poveda, al alférez médico señor Gutiérrez Sánchez Malo y demás oficiales del mismo que allí se encuentran, todos ellos muy simpáticos y con gran entusiasmo patriótico.

Que les acompañe la suerte, y que

pronto podamos abrazar a todos por ésta, después de conseguido el triunfo que todos deseamos.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército Español!

Renovación Española

SUS MANDAMIENTOS Y ORDENANZAS

Para dar satisfacción a tanto y tanto simpatizante que se nos acerca, preguntando por nuestra organización y disciplina, vamos a transcribir, íntegros, tan sólo, tres de los Mandamientos escritos por nuestro ilustre Jefe nacional, y en los cuales se condensa nuestro ideario, en estos momentos solemnes.

Vedlos aquí:

Primer Mandamiento.—Amarás y defenderás la Religión Católica y educarás en ella a tus hijos.

Segundo Mandamiento.—Amarás a España como a tu madre misma, y la pondrás sobre tu corazón, en todos los momentos de la vida.

Cuarto Mandamiento.—Amarás al Ejército y defenderás su honor, como el de la más visible representación de la Patria, porque en él colaboran todos sus hijos, y es siempre el símbolo de su autoridad y el instrumento de su gloria.

Coincide con estos preceptos tu manera de pensar y de sentir?... pues aguarda, amigo; aún hay más, y es la primera disposición de nuestra Ordenanza, que establece de modo valiente así: "nuestra organización, es exclusivamente de Guerra, con prohibición absoluta de toda actuación política."

En resumen, nuestra divisa es "por Dios y por España"; nuestra consigna, obediencia ciega al mando; nuestro norte, la lealtad; nuestro guía, el desinterés; y la ruta que hemos de seguir, la trazada por el privilegiado cerebro, y el valeroso corazón, de nuestro noble y valeroso jefe Calvo Sotelo, cuya excelsa figura, dibujó de manera magistral, el ilustre canónigo señor Bayo, en su hermosa y vibrante oración fúnebre, al decir "tú eras el verbo de la raza, prototipo de nobleza y de hidalguía, caballero del pundonor y de la lealtad, espejo de valores y de bizarríos: tú eras el caudillo del pueblo español, apóstol de hispanidad, evocador de las glorias pretéritas y encarnación de las virtudes raciales; tú eras el exponente de la mentalidad española, el artífice de la nueva España, grande, justa, indivisible; el hijo más bueno, el esposo más fiel, el padre más amante, el primogénito de la Patria."

Simpatizante de Renovación Española y admirador de Calvo Sotelo; todos los que creáis en él, sin duda ni vacilaciones, enrolaos en nuestras milicias de carácter nacional, bien en primera, o bien en segunda línea, pues habéis de tener en cuenta, que el papel de espectador, en esta contienda, no sólo no es lícito, sino que es sencillamente criminal.

¡España! con la fe puesta en Dios y el corazón al servicio de España; con la frente erguida, y en la conciencia, la satisfacción del deber cumplido, poseído de patriótico entusiasmo, cubre tu cabeza con la honrosa boina verde, y ostenta en tu pecho con orgullo, la española cruz escarlata de Santiago, que es la que ostentaron aquellos heroicos hermanos nuestros, que en Somosierra "fueron los primeros en contener a las hordas marxistas, cerrándoles el camino de Castilla."

¡Viva siempre España!

¡Viva el insigne caudillo general Franco!

LA JUNTA DE GUERRA

NOTA.—Para inscripciones en Logroño, Sagasta, 29, primero. Oficinas de Renovación Española, y en Zaragoza, Plaza de la Seo, 8, Cuartel Calvo Sotelo.

Notas militares

TIRO.—Las fuerzas del Aeródromo, de Agoncillo efectuaron ejercicios de fuego real en el campo de La Rad de Lasten, hoy, día 28, de 9 a 16 horas.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY.—Parada. Guardia de la Prisión de la Escuela Industrial, Artillería; Guardia de la Cárcel Provincial, Infantería; Hospital Provincial, Correos y Telégrafos, Estación del Ferrocarril y Teléfonos, Voluntarios de Clavijo. Jefe de día, teniente coronel de Infantería, don Baldomero Rodiles Salas. Imaginaria, teniente coronel de Infantería don Carlos Quintana Palacios.

Hoy realizará el noveno batallón del regimiento Infantería Bailén número 24, una marcha por Navarrete a Entrena, donde se distribuirá la primera comida, regresando por Lardero.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1259

ORDEN AUTORIDAD JERARQUIA

PARO OBRERO

Solución que para remediarlo propone el Sindicato Obrero de Oficios Varios (C. E. S. O.) de Logroño

De cuantas soluciones se han estudiado para resolver este pavoroso problema hemos podido apreciar que todas ellas se han apoyado en fórmulas que se concretan en esta base: DEBE SER EL ESTADO O UNA CLASE DETERMINADA DE LA SOCIEDAD LA QUE TIENE LA OBLIGACION DE RESOLVERLO.

Entiendo este Sindicato Obrero de Oficios Varios (C. E. S. O.) de Logroño que hemos de ser TODAS LAS CLASES SOCIALES EN COMPANIA DEL ESTADO LOS ENCARGADOS DE procurar darle una solución, siendo precisamente nosotros los obreros principalmente, los que en primer lugar, hemos de aportar nuestro esfuerzo, por ser los interesados a quienes de lleno nos tocan las consecuencias de esta terrible enfermedad social.

Hace año y medio que este Sindicato después de una intensa propaganda en la prensa local, hicimos ver las funestas consecuencias que a la sociedad entera producía el problema del Paro y espusimos las soluciones que estimamos podrían solucionar este problema. Después de muchos trabajos conseguimos que las autoridades nos escuchasen y nuestras proposiciones se aceptaron en principio. Se constituyó una comisión oficial encargada de dar forma a nuestra solución.

Representantes de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, de la excelentísima Diputación, de la Cámara Patronal y los representantes de este Sindicato, se dedicaron durante meses a la elaboración de los estatutos por los que habría de regirse el organismo que se había de constituir encargado de solucionar el Paro Obrero.

A punto de ponerse en práctica las soluciones que se acordaron resolvían o por lo menos reducían a un mínimo la cuestión del Paro Obrero, sobrevino un cambio en la política y solo bastó que fuese este Sindicato el iniciador, para que toda nuestra labor y entusiasmos se fuesen por tierra. Inspirábase nuestra proposición en una sana caridad cristiana y como los nuevos políticos eran anticristianos, no les interesaba nuestra solución, les convenía que los obreros tuviesen hambre para manejarlos a su capricho. Mas gracias a Dios aquellos enemigos de la Patria, de Dios y de los obreros desaparecieron en breves horas. Nuevas autoridades cristianas rigen hoy los destinos a nuestro pueblo y de nuestra Patria y en la confianza de que tendrán buena acogida nuestras ideas y soluciones un día truncadas, volvemos hoy nuevamente a reproducirlas esperando de nuestras dignas autoridades que su patriotismo reconocido les lleve a estudiarlas, pues entendemos que puestas en práctica en un plazo corto podremos haber dado una solución digna y efectiva al grave problema del Paro Obrero.

DECIAMOS EN EL AÑO 1935-36

Por ser el Paro Obrero producido por la grave crisis económica que desde hace mucho tiempo viene pateando en el mundo entero y alcanzando esta crisis a todas las actividades agrícolas, industriales y comerciales y que repercute en todas las clases sociales aunque más especialmente en la trabajadora, y siendo por su gravedad imposible de ser solucionada por el Estado o por una clase determinada, entendemos que debe de ser TODA LA SOCIEDAD en compañía del Estado la encargada de darle solución, cooperando cada uno con arreglo a sus medios, inspirándose todos por un espíritu de solidaridad nacional y en la caridad cristiana.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y amparados en las leyes vigentes principalmente en la de 15 de septiembre de 1934, que tiene por fin acudir en auxilio de los parados propiamente la creación de una CAJA POPULAR CONTRA EL PARO FUERZOSO, y de acuerdo con la ley, sería integrada y administrada por los representantes de los siguientes elementos:

Primero.—Representantes de los Organismos Oficiales (Ayuntamiento, Diputación y Cámara Oficial de Propiedad Urbana).

Segundo.—Por los representantes de la Cámara Patronal y

Tercero.—Por los representantes de las organizaciones obreras legalmente constituidas.

Pueden pertenecer a esta Caja contra el Paro todos los obreros y empleados que lleven residiendo en Logroño por lo menos SEIS MESES antes de inscribirse como socios beneficiarios.

Como socios protectores, deben pertenecer todos los habitantes de Logroño que se encuentren en el caso de ser beneficiarios de la misma.

Esta Caja Popular contra el Paro se nutrirá:

Primero.—Por las cuotas de los obreros en ella inscriptos en una proporción del 2 por ciento de su jornal semanal.

Segundo.—Por las cuotas de los empleados, en una proporción del 2 por ciento de su sueldo mensual.

Tercero.—Por las cuotas de los patronos, que serán del 2 por ciento de las nóminas de sueldos y jornales de los empleados y obreros inscriptos en la Caja Contra el Paro, que tenga a su servicio.

Cuarto.—Por las cuotas de los que ejerzan profesiones libres, que será el 2 por ciento de su ingreso líquido mensual que obtengan.

Quinto.—Por las cuotas de los que vivan del producto de sus capitales o de sus rentas que no será inferior al 2 por ciento de su ingreso líquido mensual.

Sexto.—Por las cuotas de cuantos vivan en Logroño y no se encuentren incluidos en los apartados anteriores y en una proporción al 2 por ciento de sus ingresos líquidos mensuales.

Séptimo.—Por las subvenciones del excelentísimo Ayuntamiento que no será inferior a 40.000 pesetas anuales.

Octavo.—Por la subvención de la ex-

celentísima Diputación que no será inferior a 20.000 pesetas anuales.

Noveno.—Por las subvenciones que tiene asignadas el Estado por medio del Instituto Nacional de Previsión y que es del 75 por ciento de lo que abonen las Cajas que tengan por fin socorrer a los obreros parados.

ANALIZANDO LAS FUENTES DE INGRESO ANTES MENCIONADAS, OBTENDREMOS:

Primero.—OBREROS, unos 8.000 que podrían inscribirse con un jornal semanal de pesetas: 30 (promedio bajo) el 2 por ciento (0'60 pesetas cada uno semanal, ptas. 4.800

Segundo.—PATRONOS, a cuyo servicio trabajan estos obreros, el 2 por ciento de las nóminas de los jornales (semanal) 4.800

Tercero.—EMPLEADOS DE OFICINAS, bancos, etc., etc., unos mil, con un sueldo (promedio bajo) de 3.000 pesetas anuales, el 2 por ciento semanal, 1.400

Cuarto.—PATRONOS, a cuyo servicio trabajan estos empleados, el 2 por ciento semanal, 1.400

Quinto.—PROFESIONES LIBRES, médicos, abogados, etc., etc., (unos 500, con unos ingresos mínimos, bajos, de 6.000 pesetas anuales, el 2 por ciento de los mismos, semanal) 1.200

Sexto.—CAPITALISTAS Y RENTISTAS, unos 500 (cálculo bajo) con unos ingresos promedios de 10.000 pesetas anuales, el 2 por ciento semanal 1.900

Séptimo.—SUBVENCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO, semanal pesetas: 1.900

Octavo.—Id. id. id. DIPUTACION, semanal, 500

Noveno.—Id. id. id. AYUNTAMIENTO, semanal, 17.000

Suponiendo que se empleen todos estos ingresos en jornales a los parados, como el Estado abona el 75 por ciento de lo que empleen las Cajas contra el Paro, tendríamos el Instituto Nacional de Previsión abonará a esta Caja contra el Paro un mínimo de pesetas semanales de 10.000

Con lo que obtendremos una suma semanal de pesetas 27.000

Con esta cantidad se solucionará el Paro en Logroño? ¡SI!

Ahora bien: ¿Cómo ha de emplearse este dinero? Somos de la opinión de que no debe darse un socorro que no sea por trabajos efectuados; es preferible darlo por este concepto que como socorro sin trabajar. Únicamente a los enfermos lo exceptuamos del caso.

Existen en Logroño problemas de agitación, urbanización y de viviendas económicas para obreros (casas baratas). Tírense a tierra todas las casas antihigiénicas, antiseñales de la tuberculosis, habitadas por obreros y vergüenza de Logroño; constrúyanse en estos mismos sitios casas de renta baratas e higiénicas. Hagamos también casas baratas que también a gusto y sin ser obligados serán ocupadas por obreros y empleados que les gusta vivir lejos del barullo de la ciudad. Gastemos en fin este dinero, rectamente, administrándolo en obras que beneficien a los más necesitados, dando de esta manera pan al que no lo tiene y consuelo al que se considera abandonado de la sociedad y veréis como muy pronto habremos conseguido la pacificación social, conquistando para Dios y para nuestra querida Patria a los que todavía dudaban con principios y fórmulas de Caridad y Solidaridad cristianas no hay problema que no tenga solución por difícil que sea.

En la confianza de que el pueblo de Logroño y nuestras dignas autoridades recogerán esta humilde iniciativa y poniéndonos a la disposición de las mismas para, a la vista de los Estatutos, en su día confeccionados, poder llegar a la feliz realización de esta obra, con todo el entusiasmo de nuestro corazón de obreros católicos, gritamos: ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA NUESTRO CAUDILLO DEL GENERAL FRANCO! ¡VIVA LA C. E. S. O.!

Madrinas de guerra

Soldado José Luis Angulo, Grupo de Transmisiones, Zaragoza.

Veterinario don Doroteo Castillo, Cazadores de Castillejos, Zaragoza.

Soldados José Joaquín Caballero, Ramón Caballero, José Senosierra, Saturnino García, Azcoitia, Gulpúzea.

Marineros Manuel Travieso, Rufino Delgado y Antonio Pesquera, a bordo del acorazado España.

Sargento Veneciano Larrea; cabo Luis García y soldado Miguel Somovilla, Zapadores minadores, Cobanera, (Burgos).

Falangistas Javier Coli, Angel Carrero y José Marroquín, (Burgos).

Falangista Justino Sánchez, Hospital de Falange, Logroño.

Requetés José Izpura Yoldi, Azcoitia.

Artilleros Julián Higuera y Luis Alvarez (cabos); Damiani, Hevas, Eduardo Calvet, Rafael Martínez, Amado Peña, Antonio García y Diego Jiménez, 12 Ligeros, Logroño.

Soldados José Otero, Alberto Peláez, Damiani Olarte, Angel Rodríguez, Eusebio Casero, Antón Jiménez, Narciso García, Juan Bautista Gómez, Crescencio Rubio, Angel Untoria, Moisés Díez, Pedro Sáenz, Pablo Rojo, Antonino Martín, Demetrio Pérez, Julián Usola, Salvador Lázaro, Andrés de la Peña y Claudio García y soldados Víctor Santamaría, Cirilo Lázaro, Pedro Almaraz, Lorenzo Lázaro, Ramón López, Mariano Blanco y Regino Sáenz, regimiento Infantería Bailén, Logroño.